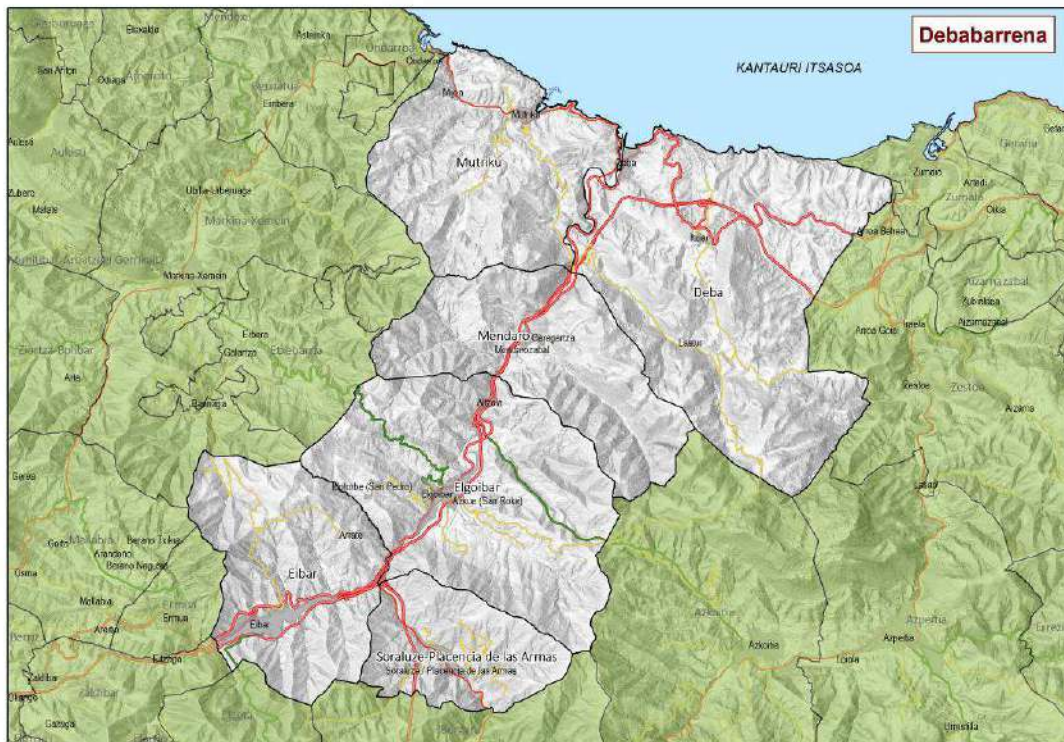




DEBABARRENA

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL COMARCAL 2015-2020



ADR Debemen | Hazi | Gobierno Vasco

INDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. *Qué es el PDR*
- 1.2. *Para qué elaboramos el PDR*
- 1.3. *¿Por qué una actualización ahora?*
- 1.4. *Ámbito del PDR: zonas rurales*

2. CONTEXTO

- 2.1. *Evaluación PDR anterior: conclusiones*
- 2.2. *Marco de DR de la CAPV*

3. METODOLOGÍA

- 3.1. *Metodología para la elaboración*
 - 3.1.1 *Organización y lanzamiento del proceso*
 - 3.1.2 *Diagnóstico de situación*
 - 3.1.3 *Formulación de la estrategia. Marco estratégico comarcal*
 - 3.1.4 *Iniciativas en cooperación*
 - 3.1.5 *Mapa de proceso*
- 3.2. *Metodología para el despliegue*

4. DIAGNÓSTICO DE PARTIDA

- 4.1. *DAFO actualizada*
- 4.2. *Valor diferencial*
- 4.3. *Barreras para el desarrollo*

5. MARCO ESTRATÉGICO

- 5.1. *Mapa estratégico*
- 5.2. *Fichas por ámbitos*

6. ANEXOS

- 6.1. *Grados de ruralidad*
- 6.2. *Modelo plan de gestión comarcal anual*
- 6.3. *Red de agentes participantes en los talleres de elaboración del documento*
- 6.4. *Planes y programas de la comarca*
- 6.5. *Planes y programas supracomarcales*
- 6.6. *Definición de indicadores*

1. INTRODUCCION

El presente documento recoge los resultados finales derivados del proceso de reflexión y elaboración que se ha llevado a cabo en la comarca **Debabarrena** para la actualización y definición del nuevo **Programa de Desarrollo Rural (PDR)**. El proceso ha estado liderado por la **Asociación de Desarrollo Rural (ADR) Debemen** con el apoyo y acompañamiento de **Hazi y Gobierno Vasco**.

1.1. Qué es el PDR

Es un instrumento de **planificación estratégica** que emana de la **Ley de Desarrollo Rural del País Vasco 10/1998**. En la misma se recoge que “...*las políticas orientadas de manera específica al desarrollo de las zonas rurales del País Vasco adoptarán la forma de Programas de Desarrollo Rural*”.

Más concretamente, el PDR debe ser el documento que sirva de instrumento para la organización y gestión sostenible del medio rural comarcal, a través de la implicación y la asunción de compromisos por parte de todos los y las agentes implicados/as, la utilización de los recursos existentes y la definición de estrategias e iniciativas concretas encaminadas a garantizar el mejor desarrollo integral de la comarca.

1.2. Para qué elaboramos el PDR

Para que todas aquellas entidades, administraciones y personas que quieran contribuir (con recursos de todo tipo: económicos, personas, instalaciones...) al desarrollo de las zonas rurales de esa comarca:

- Tengan claras las principales apuestas identificadas en cada comarca para responder a las necesidades y preocupaciones de las zonas rurales.
- Dispongan de un instrumento común para la dinamización que estimule y garantice el despliegue de las acciones recogidas en el mismo.
- Sea el documento base de trabajo para todas aquellas Entidades y Administraciones que trabajan en pro del Desarrollo Rural.

Con el PDR se quiere conseguir:

- La implicación y compromiso de personas y organizaciones en el desarrollo de su comarca.
- Agilizar los procesos de creación de valor a nivel comarcal y supracomarcal.
- Introducir hábitos de generación, impulso y desarrollo de iniciativas en cooperación.
- Facilitar espacios que favorezcan un desarrollo rural activo y dinámico.
- La estructuración de las estrategias de desarrollo rural de las comarcas a través de las ADRs
- Mejorar la coordinación entre las diferentes administraciones que actúan en el medio rural a la hora de definir y ejecutar sus políticas.
- Recuperar y reforzar la Red Vasca de Desarrollo Rural, para desarrollar y generar estrategias de DR a nivel CAPV

1.3. ¿Por qué una actualización ahora?

Son varias las razones por las que la actualización de los PDRs es necesaria:

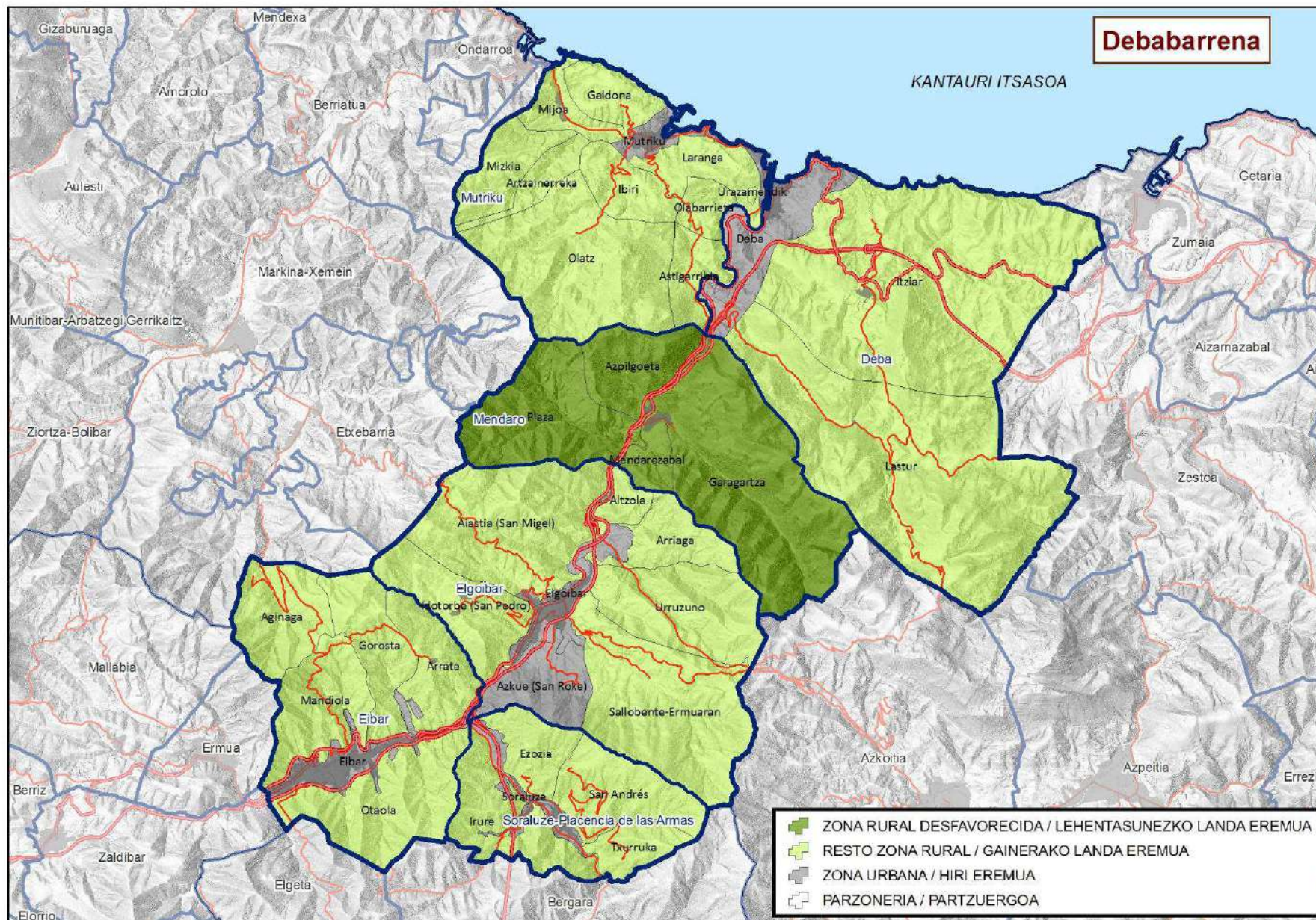
- a) **La realización de los anteriores PDRs datan de 2007.** Las dinámicas poblacionales y socioeconómicas de las zonas rurales **han experimentado cambios notables durante los últimos años**, habiendo problemas o carencias que ya se han superado, otras que siguen requiriendo de una apuesta seria y articulada para resolverlos, así como **nuevas** oportunidades de desarrollo y/o amenazas que emanan del entorno. Un ejemplo de ello es la crisis económica en la que estamos inmersos e inmersas que ha condicionado todo el desarrollo socioeconómico en general y el del medio rural en particular. Por todo ello, una reflexión en torno a la situación actual y las pautas para continuar con los procesos de desarrollo rural es apremiante.
- b) El proceso coincide en el tiempo con la definición y entrada en vigor del nuevo **Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS) 2015-2020, marco financiero europeo** que conlleva la publicación de los nuevos decretos para el desarrollo rural. La simultaneidad buscada pretende dotar progresivamente de mayor coherencia estratégica a las distintas planificaciones e instrumentos de desarrollo rural.
- c) La actualización de los PDR se ha llevado de forma **simultánea en las 18 comarcas rurales de la CAE**. Ello permite hacer una gestión más coordinada, integrada y coherente de los procesos a llevar a cabo, facilitando la identificación e implementación de estrategias de cooperación. El tratamiento conjunto de los temas comunes será fuente de mayores eficiencias, permitirá soluciones de mayor alcance, calidad y eficacia y favorecerá la corresponsabilización de los distintos departamentos implicados sirviéndoles de orientación para la adecuación de sus programas y políticas a la realidad actual y visión de futuro de nuestras zonas rurales.
- d) El resultado de este proceso de actualización junto con las líneas estratégicas recogidas en el nuevo PDRS 2015-2020 serán **las referencias** del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco **a la hora de dirigir las políticas de apoyo para las zonas rurales**.

1.4. Ambito del PDR: zonas rurales

Con el fin de diferenciar los ámbitos más rurales y teniendo como base los criterios establecidos en el Programa de Desarrollo Rural Euskadi 2015-2020 (FEADER), se han definido, para el conjunto de la CAPV, tres zonas: zona rural desfavorecida, zona rural y zona urbana.

El siguiente mapa refleja esta diferenciación en la comarca.

El ámbito de actuación de este PDR comarcal se centra principalmente en las zonas rurales. No obstante, es necesario tener en cuenta las sinergias y conexiones existentes entre las tres zonas



2. CONTEXTO

2.1. Evaluación PDR anterior: conclusiones.

Para la evaluación se han utilizado como fuente principal datos del EUSTAT, datos que se refieren a poblaciones, y no a entidades o barrios. Según esos datos, en el año 2013, en las zonas rurales del Bajo Deba había censados 4.551 habitantes, un 8 % del total de la población de la comarca¹. Durante el último periodo (2007-2013) la población rural ha crecido un 9 %, es decir, un 2 % más que la población urbana. A la hora de interpretar esos datos se debe tener en cuenta que Mendaro se considera zona rural en su totalidad. Así se puede entender que el número de habitantes mayores de 65 años de las zonas rurales sea menor que la media de la comarca.

La tasa de feminidad media de la comarca es mayor, pero en las zonas rurales es superada por la tasa de masculinidad. En relación con la renta, la media de las mujeres es más baja, aunque la evolución ha sido mejor. Entre las mujeres, la tasa de desempleo es mayor tanto en las zonas urbanas como en las rurales.

El número de empleados del primer sector ha descendido, pero se ha mantenido mejor que el del sector secundario y el de la construcción. De todas maneras, en el sector primario solo trabaja el 1,5 % de la población.

La actividad agraria es la base de la identidad y del carácter del entorno rural, de ahí que el eje más desarrollado en el periodo 2007-2013 haya sido el referido al *desarrollo de la actividad agraria*. Así, se ha trabajado en varios canales para fomentar su desarrollo: canalización de servicios que influyen en la bajada de los costes, acercamiento de la formación a la comarca, refuerzo de los espacios y creación de programas para promover la venta directa, concertación de alianzas, fomento del modelo de las explotaciones con dedicación profesional parcial (son muy importantes en la comarca), identificación de suelo agrario e iniciativas relacionadas con el paisaje.

Durante el último periodo se han realizado diversas actividades relacionadas con la gestión de los residuos que genera la actividad agraria, el fomento de productos locales y de temporada, el apoyo a la agricultura ecológica, el reconocimiento de la actividad agraria y de los agricultores, y la sensibilización hacia el entorno rural.

La mayoría de las acciones han ido encaminadas a fomentar el consumo de los servicios y los productos creados en las zonas rurales, y muchos se han recogido en el eje sobre la *definición y reconocimiento de las funciones que cumple el entorno rural*. El objetivo de esas acciones es que la sociedad se sensibilice con el entorno rural y el caserío y que, por consiguiente, aumente el consumo. Igual que cualquier acción de sensibilización, los resultados de dichas actividades no se ven a corto plazo, pero se nota que poco a poco el entorno rural está ganando respeto.

En el siguiente periodo, el desarrollo de la actividad agraria y el reconocimiento del entorno rural debe seguir siendo una de las líneas de trabajo principales de la asociación.

Estas son las actividades más relevantes:

¹ Para definir y diferenciar los datos de las zonas rurales respecto a las urbanas, se ha tenido en cuenta para *los datos demográficos* el sumatorio de datos referentes a las entidades con una ruralidad entre G1-G8; y para *el resto de datos*, el sumatorio de los datos correspondientes a todos los municipios cuyas entidades presentan una ruralidad entre G1-G8. (atendiendo a la clasificación de grados de ruralidad del periodo 2007-2014).

Baserrikoa Debabarrena

Con el objetivo de fomentar el consumo local, se ha elaborado un programa comarcal llamado “Baserrikoa Debabarrena”, cuyo objetivo es la integración del entorno rural y la sensibilización.

Mediante dicho programa se quieren acercar a la población urbana los productores y los productos de las zonas rurales; así como fomentar el consumo de productos de temporada, porque nos benefician a todos, a la sociedad en general, y remarcar las funciones inherentes de la agricultura.

Gilur

El modelo de la dedicación parcial profesionalizada de los agricultores y ganaderos tiene mucha importancia en la comarca, y, al objeto de fomentar dicho modelo, en el último periodo se ha realizado el estudio GILUR, en colaboración con Deba Garaia y Etorlur. Se realizó una encuesta a los agricultores sobre el futuro de las explotaciones y la postura previa ante la transferencia de suelos.

Los resultados generales fueron los siguientes: la edad media de los titulares es muy alta, el relevo generacional no está garantizado, no existe una postura favorable a la transferencia de tierras y la demanda de suelo es mayor que la oferta.

Paisaje Rural Atlántico

El objetivo del proyecto ha sido valorizar el paisaje rural atlántico de nueve comarcas de la Comunidad Autónoma Vasca, dar el reconocimiento que se merece a las aportaciones del sector primario y sensibilizar a la sociedad entorno a ese sector. El paisaje se puede utilizar como argumento comercial y puede convertirse en un importante recurso económico.

Debarroa

DEBARROA es una iniciativa creada por las asociaciones de desarrollo rural Debemen y Deba Garaia. Se creó con la intención de sensibilizar a la sociedad del Alto y el Bajo Deba sobre el entorno rural, mediante actividades innovadoras e integrales dirigidas a diversos colectivos (centros educativos, personas mayores, empresas, organizaciones...).

Dentro de este proyecto se han recogido diversas acciones, y estas son las más importantes:

- Actividades dirigidas a la Educación Primaria: Material didáctico sobre el entorno rural de las comarcas del Alto y del Bajo Deba, y visitas didácticas a barrios y explotaciones, con actividades incluidas.
- Actividades dirigidas a empresas privadas: Certificado de compromiso GAILUR. Se diseñó el certificado que valorará y reconocerá las posturas y actividades favorables al entorno rural.
- Actividades dirigidas a toda la sociedad: Videojuego para conocer la comarca, juego de mesa Debarroa, difusión de la información en mercados especiales de la comarca, calendario de los mercados según los productos de temporada, guía de buenas costumbres.

Dentro de esta iniciativa se sitúa EKITEN, el concurso de ideas y proyectos innovadores dirigidos a alumnos universitarios. Lo organiza la Universidad de Mondragón y, gracias al acuerdo firmado con las ADRs Deba Garaia y Debemen, se ha creado una sección sobre desarrollo rural.

Huertos Escolares

Para el desarrollo del programa de Huertos Escolares se realizan colaboraciones con los centros educativos, con los siguientes objetivos:

- Conocimiento de la actividad agraria y, especialmente, reconocimiento de los agricultores como productores de alimentos saludables, paisaje y cultura.
- Desarrollo y divulgación de modelos de producción ecológicos ligados a la tierra y a los productos locales y de temporada.

En el eje para la *mejora de la calidad de vida de las zonas rurales* se ha prestado especial atención a la dotación de servicios e infraestructuras para las zonas rurales y su población, porque son necesarios para garantizar la calidad de vida y fomentar la diversificación y el desarrollo de la economía.

Durante el último periodo la mayoría de actuaciones han estado relacionadas con el suministro de agua y el mantenimiento de carreteras.

Casi todas las explotaciones tienen su camino, pero mantenerlos en buen estado supone utilizar muchos recursos.

Se han creado también locales de barrio, pues los consideramos equipamientos básicos para la dinamización de los núcleos rurales. En esos espacios, los vecinos pueden reunirse para llevar a cabo diversas actividades: cursos, organización de fiestas, talleres, conferencias, comidas, juegos, encuentros...

En relación con la banda ancha, la brecha entre los núcleos urbanos y las zonas rurales es evidente. La señal de Internet es de muy baja calidad y, en muchos casos, más cara que en los núcleos urbanos. Es una línea de trabajo que debemos seguir desarrollando para poder reducir las diferencias.

Los servicios educativos, sanitarios y sociales de la comarca son adecuados, pero están situados en zonas urbanas y es difícil acceder a ellos, porque el sistema de transporte público es escaso.

Estas son las actividades más relevantes:

Estudio sobre el cuidado de personas dependientes

Mediante este estudio se ha analizado la situación de las personas discapacitadas y dependientes que viven en las zonas rurales del Bajo Deba.

El objetivo ha sido conocer su realidad, y se han obtenido las siguientes conclusiones:

- Escasa información sobre los recursos y las ayudas de la administración. Para resolver esa situación se organizaron charlas en los barrios, junto con los técnicos de trabajo social de los ayuntamientos.
- Necesidad de un buen transporte público para acceder a los servicios situados en los núcleos urbanos.

- Necesidad de formación de los cuidadores, con un doble objetivo: cuidados para los cuidadores y formación para el empleo. Se organizó en colaboración con HAZI.

Inventario de caminos rurales

Como hemos mencionado anteriormente, para el mantenimiento de los caminos rurales son necesarios muchos recursos. Una manera de reducir el gasto es utilizar los recursos de manera adecuada, y, por consiguiente, se ha creado una ordenanza unificada que regulará su uso en la comarca. El objeto de dicha ordenanza son los caminos pavimentados de naturaleza pública, y se ha realizado, de antemano, un inventario para identificar la propiedad de los caminos rurales.

Sistema eléctrico

En algunos núcleos de población ha habido problemas relacionados con el suministro eléctrico. En el barrio de Lastur, por ejemplo, para solucionar el problema existente, mejorar la calidad de la luz y reducir el consumo, se ha puesto en marcha un sistema piloto y de prueba basado en las energías renovables, mediante la instalación en el frontón de placas fotovoltaicas.

Otro de los ejes de trabajo ha sido el *desarrollo del turismo rural sostenible*, dado que el turismo es la actividad más importante para la diversificación de la economía de la comarca.

Además de asesorar y ayudar a iniciativas privadas a recibir ayudas económicas, la asociación participa directamente en las iniciativas propuestas por organizaciones públicas y privadas: mesa comarcal de turismo y club de productos turísticos gastronómicos.

En el último periodo se ha realizado un gran esfuerzo para valorizar el patrimonio natural, cultural e histórico de la comarca, con el objetivo de atraer el turismo de la costa hacia el interior y las zonas rurales.

Merece ser mencionado, especialmente, que los municipios de Deba y Mutriku, del Bajo Deba, y el municipio de Zumaia, de Urola Kosta, hayan conseguido la denominación de Geoparque de la Costa Vasca. El objetivo de esta figura es conseguir que el desarrollo de todo el territorio sea sostenible y aumenten las posibilidades para diversificar las zonas rurales y reforzar el sector turístico. Debemen Geogarapen es miembro de la asociación creada para la gestión del Geoparque.

En relación con el eje sobre la *adecuación de la estructura de la asociación*, se ha creado una estructura para ofrecer una respuesta adecuada a las necesidades de los ayuntamientos y las zonas rurales. Así, se ha creado una brigada que, además de instalar las infraestructuras para organizar mercados, realiza trabajos de reparación y asistencia en las infraestructuras del entorno rural: desbroce de márgenes de caminos, limpieza de zanjas, mantenimiento de pistas de montaña, colocación de señales y buzones, reparación de grietas de caminos, exterminio de nidos de la avispa asiática...

Asimismo, la asociación Debemen es miembro de las siguientes estructuras y asociaciones:

- Landagune: mesa compuesta por las ADRs de Gipuzkoa, la DFG, el GV y Hazi. Allí se analizan y tratan temas sobre el desarrollo rural de Gipuzkoa.
- Landaola: federación de las asociaciones de desarrollo rural de Gipuzkoa, cuyo objetivo es el desarrollo de proyectos territoriales entre las ADR de Gipuzkoa.

- Mendinet: grupo de acción local formado por las asociaciones de desarrollo rural de la CAV y Hazi.

2.2. Marco de DR de la CAPV

El proceso de elaboración de los PDRs Comarcales para el periodo 2015-2020, se ha enfocado desde su inicio bajo la premisa de concentrar esfuerzos, con el objetivo de identificar ámbitos de interés común y prioritario a nivel CAPV y para concretar posteriormente este marco general a nivel de cada comarca, poniendo en valor las particularidades y oportunidades de cada una de ellas.

En este sentido, desde la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria del Gobierno Vasco, se han establecido las siguientes directrices estratégicas, como marco de desarrollo rural a nivel CAPV:

- Promoción económica
- Dinámicas sociales
- Servicios a la población
- Generación de dinámicas de innovación y cooperación

Dichas directrices responden a los objetivos estratégicos de la Viceconsejería y buscan alinear y acompañar los PDRs Comarcales con otros planes y programas impulsados desde la misma.

Dentro de estos objetivos queremos destacar aquellos que fundamentan este marco estratégico como son:

1. Reforzar la competitividad del sector productor y su papel en la cadena agroalimentaria con el objetivo de incrementar su valor añadido.
 - a. Potenciando la cooperación empresarial a través de las redes y asociaciones rurales.
 - b. Apoyando el desarrollo de una industria alimentaria, vinculada al producto local y a la marca Euskadi como garantía de calidad con certificación y origen.
 - c. Fomentando los canales cortos de comercialización y promoción de las iniciativas de cercanía.
2. Apoyar la puesta en marcha de nuevas actividades empresariales que generen empleo, fijen población y revitalicen zonas agro-pesqueras en base a su tradición y saber hacer.
3. Corregir los déficits estructurales que afectan a la competitividad del medio rural y mejorar los servicios a la población.
 - a. Impulsando el relevo generacional.
 - b. Mejorando las infraestructuras en el medio rural y litoral.
 - c. Mejorando la Gobernanza del sector y del medio rural.
4. Incorporar la perspectiva de género en las diferentes políticas a desarrollar.

Estos objetivos y estas directrices estratégicas están íntimamente ligadas con la consecución de un mayor aprovechamiento de todos los inputs disponibles en cada comarca y que estos Programas de Desarrollo Rural sean lo más efectivos posibles, alcanzando de esta manera unos resultados que nos acerquen a la visión futura planteada en cada una.

3. METODOLOGÍA

3.1. Metodología para la elaboración

La elaboración de los PDRs se ha llevado a cabo de forma coordinada en las 18 comarcas y bajo una metodología de trabajo común. Para ello se han tenido en cuenta tanto la experiencia previa de diseño de los anteriores PDRs como las aportaciones realizadas en las diferentes sesiones de trabajo realizadas, de cara a lograr una metodología adaptada a las necesidades actuales.

Para la elaboración de los PDRs Comarcales se contemplan 3 fases:

- Organización y lanzamiento del proceso
- Diagnóstico de situación
- Formulación de la estrategia

3.1.1 – Organización y lanzamiento del proceso

En esta fase se asientan las bases para el posterior desarrollo del proceso.

- Punto de partida. Información básica de partida

A la hora de realizar los nuevos Programas de Desarrollo Rural Comarcales, no partimos de cero, ya que se han tenido en cuenta:

- **la evaluación de los Programas de Desarrollo Rural anteriores (2007-2013)** que nos dan información sobre el grado de desarrollo de sus estrategias, argumentando el porqué de sus éxitos y fracasos y la evolución de los indicadores socioeconómicos globales a lo largo del periodo que nos sitúan en una posición diferente a la de años atrás.
- **el marco estratégico de la CAPV** que nos señala las directrices estratégicas a tener en cuenta a nivel global, las cuales responden a las prioridades definidas desde Gobierno Vasco. Muchas de ellas ya vienen reflejadas en Planes, Programas e iniciativas impulsados desde Gobierno.
- **otros planes y programas existentes** en la comarca, para fomentar mayores sinergias de cara a lograr los objetivos que se marcan en los nuevos PDRs.

- Modelo de participación. Red de agentes

Para la elaboración y posterior puesta en marcha de los PDRs, la participación e implicación de los/las agentes comarcales es crucial. La participación en cada comarca ha estado condicionada por diferentes factores como la situación de partida (cultura de participación de los y las agentes comarcales,...), la experiencia reciente en otros procesos de participación (programas que se hayan definido recientemente de forma participativa,...),...

Para garantizar un proceso participativo orientado a identificar las necesidades reales de la comarca, logrando además la creación de sinergias de cara al posterior despliegue del Programa,

se ha definido una red de agentes en la que se han identificado a aquellas personas que tienen una o varias de estas aptitudes:

- Conocimientos de la realidad del medio rural de la comarca
- Capacidad para aportar ideas nuevas y valor añadido al proceso. Visión de futuro, constructiva y proactiva
- Capacidad de actuación y/o influencia sobre ámbitos, cuestiones, o proyectos que condicionan o pueden condicionar el mantenimiento y desarrollo de un medio rural vivo en la comarca.
- Actitud y posibilidad de cooperar e implicarse a lo largo de todo el proceso desde el diseño hasta la implementación del PDR.

En este proceso participativo se ha querido reunir a todos y todas los y las agentes de interés de la comarca, destacando 3 niveles de participación como vemos en la siguiente imagen:



- o **Equipo Técnico:** está a cargo de la coordinación del proceso de elaboración y despliegue del PDR. Formado por personal técnico de HAZI, de la ADR comarcal y de la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral de Gobierno Vasco.
- o **Junta Directiva de la ADR:** encargada de realizar las propuestas estratégicas iniciales a contrastar y enriquecer posteriormente con el resto de la Red de Agentes, dada la representatividad y referencialidad en la comarca además de por ser conocedores de la realidad de la zona.
- o **Red de Agentes Comarcal:** encargada de enriquecer y contrastar las propuestas estratégicas iniciales, concretando a su vez cada uno de los ámbitos estratégicos de trabajo, mediante la identificación de proyectos existentes y nuevas iniciativas que encaminen hacia el logro de los objetivos. Esta red está formada por todas aquellas personas y/o entidades relacionadas con las zonas rurales de la comarca cuyas aptitudes y actitudes contribuyen al enriquecimiento del desarrollo del Programa.

Los cauces o formas de participación mediante las que se ha recogido toda la información para la elaboración del documento, han sido varias:

- ❖ Realización de presentaciones informativas y **talleres dinámicos** tanto con la Junta Directiva de la ADR, como con otros agentes comarcales.

Los talleres se realizaron el 26 de marzo y el 21 de abril en el ayuntamiento de Mendaro. El primero con los miembros de la Junta Directiva de Debemen y el segundo con los diferentes agentes de la comarca. En total participaron 27 personas.

- ❖ Realización de **entrevistas**, en los casos que se ha considerado necesario para recoger la opinión de alguno de los y las agentes de la comarca o recabar mayor información sobre Planes, Programas o iniciativas existentes relacionadas con el Desarrollo Rural de la misma.

- ❖ Recogida de aportaciones individuales (vía email, correo ordinario, web,...) que se han tenido en cuenta a la hora de elaborar el Programa.

En el Bajo Deba se han realizado dos talleres: uno con la Junta Directiva de la ADR, el 26 de marzo; y otro con los agentes comarcales, el 21 de abril, en el Ayuntamiento de Mendaro. En total han participado 27 personas. Después, se les ha enviado la información y se han recogido sus aportaciones. A los agentes que no han podido participar en los talleres se les han realizado entrevistas.

- Divulgación del proceso

Durante el proceso de divulgación del documento, se ha ratificado el programa con los agentes que han tomado parte en todo el proceso.

Para ello, primero se ha presentado ante la Junta General de Debemen y, después de ser admitido, se ha presentado el contenido del programa a las autoridades municipales de la comarca, pueblo por pueblo.

Al resto de agentes participantes se les envió el documento por correo electrónico, para que tuvieran la oportunidad de realizar aportaciones.

3.1.2 – Diagnostico de situación

El diagnóstico de situación del PDR recoge los siguientes elementos:

- **Análisis DAFO:** Análisis de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de la comarca

Para su definición se ha partido de la revisión de la DAFO del periodo anterior (definida en 2007), en la que se ha considerado la vigencia de cada uno de los factores, su prioridad, nuevos ítems a incluir... consiguiendo como resultado una DAFO más próxima a la realidad actual.

- **Valor diferencial:** Factores positivos clave que diferencian a la comarca del resto. Para definir el Valor Diferencial específico de la comarca, e identificar así las particularidades que hacen que la comarca de Aiaraldea/ Cantábrica Alavesa sea diferente al resto de comarcas de la CAPV, se ha dado respuesta a la siguiente pregunta:

- o ¿Qué nos diferencia positivamente del resto de comarcas? ¿En que son diferentes nuestras zonas rurales?

- **Barreras para el desarrollo:** Factores negativos clave que dificultan el desarrollo de las zonas rurales de la comarca

Para definir las Barreras para el Desarrollo específicas de la comarca se ha dado respuesta a la siguiente pregunta:

- o ¿Cuáles son las principales barreras específicas para el desarrollo de las zonas rurales de nuestra la comarca?
- o

3.1.3 – Formulación de la estrategia → marco estratégico comarcal

Este marco es el que recoge la estrategia de desarrollo a medio plazo (2015-2020) de las zonas rurales de la comarca; es decir, hacia donde queremos ir, que camino tenemos que recorrer y cómo hacerlo. .

Para ello se han definido estos elementos:

- **Visión de futuro:** Es un escenario, un punto de vista particular sobre lo que deseamos que sea a futuro el medio rural de la comarca.

Para su definición se ha partido de la visión definida en el PDR 2007-2013, manteniendo el horizonte 2020. Ello supone una proyección a futuro menor que en el periodo anterior que conlleva la necesidad de mayor concreción, especificidad y realismo. Esta visión da la direccionalidad al trabajo de los y las agentes implicados/as en el desarrollo del medio rural de la comarcas.

- **Ámbitos estratégicos:** son aquellos grandes ámbitos de trabajo donde se van a enfocar los esfuerzos a lo largo del periodo de programación con la finalidad de aproximarnos lo máximo posible a la visión de futuro.

Se han definido partiendo de los elementos recogidos en la visión y contestando a la pregunta ¿Qué ámbitos de trabajo tengo que plantear para avanzar hacia la visión y que contribuyan al logro de los objetivos marcados?

Para cada ámbito estratégico se ha definido cuál es el equipo de trabajo, las líneas de actuación y los objetivos que se quieren conseguir.

- **Objetivos:** son la expresión concreta y cuantificada de la finalidad que se persigue para mejorar el desarrollo rural de la comarca en el periodo identificado. Estos objetivos deben ser claros, concisos, medibles (ligados a una serie de indicadores) y sobre todo deben ser factibles.

Se han definido dos tipos de objetivos dependiendo del alcance de los mismos:

- o Objetivos generales ligados a la visión
- o Objetivos específicos ligados a cada ámbito estratégico

Para definirlos se ha dado respuesta a las siguientes preguntas ¿Qué quiero conseguir?, ¿Cuánto quiero conseguir? Y ¿Cuánto puedo medirlo?

- **Ejes transversales:** Son aquellos enfoques inherentes al marco estratégico que hay que tener en cuenta durante el despliegue de todos y cada uno de los ámbitos estratégicos.

1. Perspectiva de género

2. Sostenibilidad
3. Innovación

3.1.4 – Iniciativas en cooperación

Una vez desarrollados todos los PDR Comarcales se identificarán los ámbitos de interés común (entre todos y/o varios) para poder desarrollar proyectos en cooperación con otras comarcas.

La metodología que se va a seguir para la identificación de estos proyectos en cooperación será a través de dinámicas participativas de todas las ADRs. El resultado se adjuntará como Anexo al documento

3.1.5 – Mapa de proceso



3.2. Metodología para el despliegue

Uno de los mayores aprendizajes a lo largo de estos años de aplicación de los PDRs comarcales, ha sido la constatación de la necesidad de definir, además de una metodología para su elaboración, las pautas para una buena ejecución de los mismos.

Se quiere conseguir así, que estos Programas sean unos documentos vivos en los que la participación de las y los agentes comarcales en las acciones que deriven del mismo se convierta en una realidad y se logre un mayor grado de ejecución a lo largo del presente periodo.

En esta fase la importancia del QUIEN y el COMO es crucial, por ello es fundamental definir:

- qué agentes participan
- cómo deberían agruparse
- qué funciones cumpliría cada grupo
- cómo se organizan

Para ello se plantea una base metodológica común de ejecución o despliegue, que cada comarca podrá personalizar en la medida de sus necesidades y realidades.

Este cuadro para el despliegue recoge tanto los foros de trabajo a nivel comarcal como los supracomarcales. Estos últimos favorecerán el trabajo en cooperación y la definición de pautas y estrategias de trabajo comunes.

Como hemos comentado, dependiendo de la realidad de cada comarca, el despliegue según este esquema de trabajo se realizará en mayor o menor medida, por ello la tabla recoge tanto los compromisos de mínimos a realizar como sugerencias en caso de que se quieran formar grupos complementarios.

La materialización de los PDRs se realizará a través de la definición de los Planes de Gestión Anuales. Estos documentos recogen las acciones a llevar a cabo en el año para ir dando respuesta a los objetivos marcados en el PDR para todo el periodo. Con este propósito, se ha definido una ficha modelo (ANEXO 6.2) que permite concretar la información relativa a cada una de las acciones (responsables, participantes, principales hitos, presupuesto,...).

NIVEL SUPRACOMARCAL				
FOROS	COORDINADOR	INTEGRANTES	FUNCIONES	PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO
Equipo de Orientación y Coordinación Estratégica de Desarrollo Rural de Euskadi	Director/a de Desarrollo Rural, Litoral y Políticas Europeas de GV con DDFE a nivel Territorial	Responsable Dirección Desarrollo Rural, Litoral y Políticas Europeas. Responsable de cada una de las Diputaciones Forales Eudel Responsable Hazi	<p>Respecto al DR a nivel Euskadi</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informar de nuevas directrices que puedan incidir en los PDRs. - Impulsar proyectos en cooperación. - Establecer las estrategias de funcionamiento (Red Vasca de Desarrollo Rural) - Colaborar en su caso con otros departamentos y/o entidades competentes. - Elaborar un plan de socialización/comunicación del PDR, en colaboración con los equipos coordinadores comarcales <p>Respecto al DR en los Territorios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impulso de las mesas territoriales - Coordinación de políticas e instrumentos <p>Respecto al DR en las comarcas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recoger y encauzar las demandas y necesidades que surjan del botton up de los PDRs comarcales, - Adaptar el protocolo a firmar con ADRs a los objetivos anuales. - Velar porque se cumplan la ejecución de los propios PDRs. 	<ul style="list-style-type: none"> - Una reunión interna para <ul style="list-style-type: none"> • identificar directrices generales a tener en cuenta en los PG • Establecer la dinámica de trabajo conjunta - Dos reuniones anuales conjunta con los Equipos Coordinadores de los PDRs comarcales, para: <ul style="list-style-type: none"> • trasladar las novedades y directrices de cada administración. • Proponer focos en los que centrar el trabajo de cada año en torno a los PDRs. • detectar y acordar los ámbitos de trabajo comunes. • Seguimiento del avance de los PDR a nivel de contenido, dinámicas y necesidades que surjan - Convocar las reuniones necesarias con otros departamentos e instituciones para encauzar estrategias/necesidades/iniciativas relacionadas con sus competencias - Participar activamente en las mesas territoriales, haciendo de conexión con los diferentes departamentos y administraciones.
RED VASCA DE DESARROLLO RURAL	Director/a de Desarrollo Rural, Litoral y Políticas Europeas	Personas Invitadas de: Equipo de Orientación Estratégica Equipo Coordinador Equipos Dinamizadores de Áreas Estratégicas Juntas Directivas	<ul style="list-style-type: none"> - Dinamizar eventos de interés supracomarcial a diferentes niveles <ul style="list-style-type: none"> • Visibilización y puesta en común de experiencias y proyectos innovadores y/o destacables en las respectivas comarcas para valorar oportunidad de buscar sinergias, transferir o escalar a otras • Identificación/ proposición de necesidades comunes y particulares y planteamientos para su abordaje desde una perspectiva global • Identificación de proyectos o áreas de trabajo comunes y abordaje conjunto vía conexiones entre los equipos de coordinación/ equipos de dinamización de áreas estratégica según surja. • Visitas técnicas para conocer buenas prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> - Ciclo anual de talleres/eventos con diferentes dinámicas y contenidos diseñado en base a las propuestas lanzadas. Periodicidad según se acuerde.
MESAS TERRITORIALES	HAZI	EN CADA TERRITORIO SE DEFINIRAN LOS INTEGRANTES, SUS FUNCIONES Y LAS PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO		

NIVEL COMARCAL				
FOROS	COORDINADOR	INTEGRANTES	FUNCIONES	PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO
Junta Directiva de la ADR	Presidente/a	Miembros de la Junta	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobar el PDR comarcal, el Plan de Gestión Anual (PGA), el presupuesto y las memorias. En caso de que sea la asamblea la que apruebe, la JD sería la que propone. - Velar por que se cumpla la ejecución del PDR comarcal. - Participar en los equipos de trabajo en los que cada miembro esté asignado - Socializar el PDR 	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión anual de aprobación del PGA y de la memoria del año anterior - Dos reuniones anuales para <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y valoración de lo planificado cada año • Tratamiento y gestión imprevistos y oportunidades que afecten al desarrollo del PDR • Acciones de socialización del PDR
Equipo Coordinador de cada PDR comarcal	Gerente y Presidente/a de ADRs	<p>Estructura base del equipo coordinador: Gerente y/o Técnico ADR y Técnico/a de HAZI.</p> <p>Participación de técnicos de GV y DDFF según necesidades/temas.</p> <p>Participación de algún otro miembro de la junta o Asamblea de la ADR, opcional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el mantenimiento de la visión comarcal del PDR a través de la coordinación entre los diferentes ámbitos de trabajo de la comarca y la generación de foros de encuentro entre todos los agentes de la comarca. - Ser el interlocutor con los diferentes equipos y grupos de interés para el tratamiento de las cuestiones que correspondan en cada espacio y descargo del grado de ejecución del PDR comarcal <ul style="list-style-type: none"> • Con la Junta Directiva • con el Equipo de Orientación Estratégica para la coordinación y entre la comarca y las políticas de desarrollo rural de la CAPV. • Agentes de la comarca • con la sociedad en general - Socializar el PDR. Plan de Socialización Anual - Ejecutar y realizar el seguimiento del PDR atendiendo a la metodología de despliegue: <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Plan de Gestión Anual. • Memoria de evaluación. • Constituir los Equipos dinamizadores de cada Ámbito Estratégico de Trabajo y establecer las pautas de funcionamiento. (constituir equipos dinamizadores será opcional para cada una de las comarcas) • Facilitar la elaboración y coordinación de todos los documentos necesarios ligados al desarrollo de estas funciones. - Antena Comarcal de DR. Identificación, Tratamiento y gestión imprevistos y oportunidades que afecten al desarrollo del PDR - Conexión Intercomarcal y Coordinación con otras comarcas en ámbitos de trabajo comunes. (Detectar y gestionar ámbitos de cooperación) 	<p>Participar junto con el Equipo de Orientación y Coordinación estratégica en la elaboración y dinamización del Plan de Socialización del PDR.</p> <p>Reuniones : participación y facilitación cuando corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones internas del equipo coordinador según necesidades para tratar imprevistos y oportunidades que afecten al PDR, elaborar propuestas para presentarlas en los equipos que corresponda - En caso de que se creen equipos dinamizadores de ámbito, reuniones de seguimiento del PDR comarcal según necesidades (Trasladar y recoger cuestiones relevantes para otros equipos, preparar memorias y PGA ...) - Asistencia a las reuniones convocadas por el Equipo de Orientación Estratégica - Participación activa en reuniones y eventos de la Red Vasca de Desarrollo Rural

NIVEL COMARCAL OPCIONAL				
FOROS	COORDINADOR	INTEGRANTES	FUNCIONES	PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO
<p>Equipo Dinamizador de Ámbito Estratégico</p>	<p>Gerente ADR (o técnico/a en quien delegue) o un/una integrante de la Junta Directiva o un/una representante de la entidad competente según ámbito estratégico.</p>	<p>COORDINADOR del ámbito y otras dos personas.</p> <p>Sería interesante incorporar a miembros de la Junta Directiva/Asamblea de la ADR.</p> <p>El número final de participantes en este equipo dependerá de los proyectos que se generen (variable a lo largo del proceso y del despliegue).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y facilitar la constitución de los equipos de trabajo para cada iniciativa/proyecto impulsada desde la ADR. Identificar recursos - Ser el interlocutor con el Equipo Coordinador del PDR Comarcal de las cuestiones relacionadas con el ámbito estratégico. “ Dar y recibir información relevante” - Ser antenas en el territorio sobre las demandas y oportunidades relacionadas con el ámbito estratégico y tener actualizada la cartera de proyectos e iniciativas existentes en la comarca. - Trabajo común con otras comarcas en proyectos de cooperación relativos al ámbito estratégico. (o delegar en quien corresponda). - Documentación <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la elaboración y coordinación de todos los documentos necesarios ligados al desarrollo de estas funciones. • Actualizar planes y programas concernientes al ámbito así como la red de agentes. - Participar en aquellos ámbitos estratégicos en los que la responsabilidad no recae directamente en algún miembro de las ADR, velando por el enfoque de desarrollo rural plasmado en el PDR. - Proponer una priorización de líneas de trabajo e iniciativas. - Tomar parte en las iniciativas que corresponda. - Integrar en el trabajo a realizar las directrices transversales. (Igualdad, sostenibilidad, coordinación...) - Realizar propuestas de nuevas iniciativas a trabajar 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones internas según necesidades teniendo como input la información de cada equipo de proyecto. - Reuniones o eventos conjuntos y de avance con los equipos de proyectos del ámbito estratégico. - Reuniones o eventos con agentes de la comarca para tratamiento de ideas y propuestas de proyectos en relación a necesidades comarcales en el ámbito estratégico. - Reuniones según necesidades con otros Equipos Dinamizadores de ámbitos similares en otras comarcas.
<p>*En caso de que no se constituyan equipos dinamizadores: será el equipo coordinador quien asuma las funciones y las pautas de funcionamiento se integrarán en las del Equipo Coordinador del PDR.</p>				

4. DIAGNOSTICO DE PARTIDA

4.1. DAFO actualizada

Para el análisis de la situación actual de las zonas rurales de la comarca, se ha elaborado esta matriz DAFO. En ella se reflejan los **factores internos** (debilidades y fortalezas) y los **externos** (amenazas y oportunidades) que actualmente **intervienen en el proceso de desarrollo**.

Las definiciones de cada uno de estos factores son:

DEBILIDADES: Las debilidades se refieren a todos aquellos elementos y aspectos propios de la comarca que constituyen barreras para lograr la buena marcha de la misma.

AMENAZAS: Las amenazas son situaciones negativas, externas a la comarca, que la pueden afectar/alterar, por lo que llegado el caso, puede ser necesario diseñar una estrategia adecuada para poder sortearlas.

FORTALEZAS: Las fortalezas son todos aquellos elementos internos y positivos que hacen referencia a atributos propios de la comarca de marcado signo positivo.

OPORTUNIDADES: Las oportunidades son aquellos factores, positivos, que se generan en el entorno y que, una vez identificados pueden ser aprovechados.

DEBILIDADES

- D1. Pocos caseríos con dedicación completa y explotaciones de pequeño tamaño.
- D2. Pocos emprendedores, escaso atractivo de las zonas rurales para la creación de nuevas actividades económicas.
- D3. Dificultad para acceder a la tierra, debido a la escasa disponibilidad de suelo agrario.
- D4. Edad avanzada de los productores del sector y poco relevo generacional.
- D5. Falta de una red unificada para la producción, la comercialización y el marketing.
- D6. Escasa disposición de los productores para buscar nuevos canales de comercialización de sus productos.
- D7. Escasez de productos de valor añadido.
- D8. Duras condiciones de trabajo del sector primario y baja rentabilidad. Pesimismo establecido entre los agricultores y los ganaderos.
- D9. Envejecimiento de los bosques y descenso de la rentabilidad causados por la situación de “crisis” del sector forestal.
- D10. En los planes sobre infraestructuras y servicios comarcales, el entorno rural se relega a un segundo plano.
- D11. Escaso servicio de transporte para acceder a los servicios situados en zonas urbanas.
- D12. La banda ancha no llega a todas las zonas rurales.

FORTALEZAS

- F1. Buenos niveles de profesionalización de productores mixtos, gran potencial de recuperación de la agricultura.
- F2. Cercanía entre los puntos de consumo y las zonas de producción para la compra directa.
- F3. Protagonismo de la actividad agraria en la formación y el cuidado del paisaje.
- F4. En relación con la población, territorio equilibrado y con pocos caseríos vacíos.
- F5. Muchos propietarios de bosques son agricultores y hay grandes recursos madereros para biomasa.
- F6. La escasa distancia entre la costa y el interior facilita la atracción de turistas.
- F7. Geoparque.

AMENAZAS

- A1. Contexto de crisis profunda.
- A2. Escaso prestigio de la actividad agraria.
- A3. Impedimentos que establecen las normas sanitarias para la comercialización y la transformación.
- A4. Cambio de costumbres de compra.
- A5. Gran oferta de productos de fuera durante todo el año.
- A6. Poca información de los consumidores sobre los productos locales y de temporada.
- A7. Decreto de comedores colectivos.
- A8. En diversos casos, incompatibilidad entre el ocio y la agricultura.
- A9. Influencia de la situación económica de los ayuntamientos en el mantenimiento de las infraestructuras y los equipamientos.
- A10. Mucha industria y empresas de servicio.
- A11. Atractivo de las zonas urbanas para la instalación de actividades económicas.

OPORTUNIDADES

- O1. Aumento de la demanda por parte de los consumidores de productos locales y de temporada.
- O2. Aumento del consumo de productos ecológicos.
- O3. Imagen favorable de la gastronomía vasca ligada a la producción local.
- O4. Apoyo de la administración a la producción ecológica.
- O5. Importancia que la sociedad le da al paisaje.
- O6. Demanda de turismo cultural, natural...
- O7. Aumento del interés de los agentes públicos y de la sociedad en general para conocer y mantener la cultura y el modo vida rurales.

F8. Barrios con una identidad y un carácter muy marcados, y organizados:
asociaciones de vecinos, representantes de barrio...
F19. Relaciones directas de gestión, debido al escaso número de municipios.
F10. Brigada comarcal para el mantenimiento de infraestructuras de zonas rurales.

O8. Aumento de la demanda del uso de energías renovables.
O9. Plan estratégico comarcal de energía.
O10. La idea de soberanía alimentaria se está integrando en la sociedad.

4.2. Valor diferencial

Son los factores positivos claves del medio rural de la comarca, que reforzadas, pueden constituir un valor para diferenciarse del resto:

- **Buen nivel de profesionalización de explotaciones con dedicación mixta**
 - o Las explotaciones con dedicación mixta tienen mucha importancia en la comarca y, en gran medida, gracias a ellas se han podido mantener muchas explotaciones y el equilibrio territorial y el cuidado del medio natural. A pesar de no tener una dedicación completa, el nivel de profesionalidad de muchas explotaciones es alto y pueden suponer un gran potencial para la recuperación de la actividad agraria en la comarca. En algunos casos se consigue llevar a cabo el relevo generacional, porque tienen más facilidades de acceso al suelo y, además, tienen experiencia en el sector.
- **Cercanía de núcleos urbanos**
 - o Las ciudades bien provistas de servicios están muy cerca de las zonas rurales y, por lo tanto, el nivel de despoblación no ha sido alto. Por otro lado, teniendo en cuenta que son ciudades muy pobladas, la capacidad de consumo de productos y servicios creados en las zonas rurales es alta.
- **Importante patrimonio natural / Geoparque**
 - o El atractivo de la costa y el Geoparque posibilitan las visitas de turistas y la valorización del patrimonio natural en la comarca. Se crean oportunidades para poner en marcha nuevas actividades económicas relacionadas con el ocio y el turismo y, por consiguiente, se fomenta la diversificación de la agricultura y el entorno rural.
- **Barrios con un gran carácter**
 - o A pesar de la dispersión de los caseríos en las zonas rurales, están organizados, sobre todo, entorno a núcleos rurales. La organización facilita y fortalece la dinámica de los barrios y, al mismo tiempo, ayuda a mantener vivo el entorno rural.
- **Grandes terrenos de bosque**

La comarca tiene una gran superficie forestal, la mayoría de propiedad privada. La silvicultura se ha convertido en la principal actividad del sector y la biomasa, como recurso de energía renovable, posibilita la creación de nuevas actividades económicas.

4.3. Barreras para el desarrollo

Son los factores negativos claves de la comarca que dificultan o pueden condicionar negativamente la evolución del medio rural comarcal:

- **Dificultades de acceso al suelo**
 - o A pesar de que la actividad agraria de la comarca se ha ido reduciendo, la oferta de suelo no ha aumentado. Se deben promover mecanismos para facilitar la transmisión de tierras (venta, alquiler, cesión), para fomentar nuevas incorporaciones.

- **Escaso relevo generacional y edad avanzada**
 - o Los jóvenes eligen ir a trabajar a las ciudades y la media de edad de los que se dedican al sector es muy alta. Si sumamos a esa realidad las dificultades que tienen los jóvenes de ciudad que van a vivir a las zonas rurales, nos encontramos con que el relevo generacional no está garantizado.
- **Trabajo de poco prestigio**
 - o La actividad agraria goza de poco reconocimiento entre la población urbana. Se deben socializar los beneficios que genera la actividad del sector primario: producción de alimentos, formación del paisaje, gestión del territorio y mantenimiento del patrimonio natural y cultural.
- **Dificultades para cumplir con las normas sanitarias**
 - o La transformación de materias primas añade valor a los productos y, por lo tanto, las pequeñas explotaciones pueden mejorar su productividad. Pero las estrictas normas sanitarias actuales restringen las iniciativas de diversificación de las explotaciones agrarias y limitan el desarrollo económico del sector. Flexibilizar las normas ayudaría a desarrollar el sector.
- **Falta de servicios adecuados**
 - o La mayoría de servicios educativos, sanitarios y sociales están situados en los núcleos urbanos y, a menudo, los habitantes de las zonas rurales tienen problemas para acceder a esos servicios. Si existiese un sistema de transporte público adecuado a las necesidades del entorno rural, se atenuaría esa situación. Por otro lado, para diversificar la economía y fomentar el desarrollo es necesario, todavía, hacer llegar la banda ancha a todo el entorno rural.
- **Falta de una red unificada para comercializar y publicitar la producción**
 - o Los modelos de producción de las explotaciones de la comarca son en gran parte tradicionales y, por lo tanto, el volumen de producción es pequeño. Conviene unificar la oferta de esos pequeños volúmenes de producción, aumentar el número de profesionales y desarrollar redes de corta distancia, sumando valor añadido a los productos. Eso aumentaría la competitividad de las explotaciones. La profesionalidad y la formación son imprescindibles para seguir adelante con la actividad.
- **Pocos emprendedores**
 - o El número de emprendedores de la comarca es muy bajo, y el número de los que vienen de fuera del sector primario es aún menor. La tasa de emprendizaje de la comarca no se aprecia en las zonas rurales. Se debe fomentar el emprendizaje, e integrarlo con otras iniciativas de la comarca.

5. MARCO ESTRATEGICO

5.1. Mapa estratégico

Visión 2020: Es un escenario en el que se refleja lo que deseamos que sea a futuro el medio rural de la comarca. En este caso esa proyección se realiza con un horizonte temporal 2020.

Un medio rural vivo, basado en la igualdad y en el desarrollo sostenible.

Siendo su principal actividad económica la agraria, que sea capaz de atraer otras nuevas, manteniendo su carácter, identidad y cultura.

Abierto a la innovación y cooperación y dotado de servicios e infraestructuras que garanticen la calidad de vida.

Reconocido y valorado su carácter multifuncional.

Objetivos generales ligados a la visión: Son aquellos grandes objetivos que responden a los hitos identificado es en la visión

Para medir los objetivos se han identificado una serie de indicadores que nos van a ayudar a conocer la situación actual y el grado de consecución de estos objetivos. Los datos de la mayoría de los indicadores se recogen a nivel municipal, por lo que en aquellos municipios con marcado carácter urbano pero que a su vez poseen zonas rurales, el valor de esos indicadores no refleja la realidad de las zonas rurales.

Para medir los objetivos nos encontramos con dos tipos de indicadores:

- **Indicadores de resultado**: que miden el efecto directo e inmediato alcanzado
- **Indicadores de impacto**: que miden los efectos producidos no sólo sobre las beneficiarias y beneficiarios directos, sino más allá, sobre la sociedad en su conjunto. Los impactos pueden producirse a medio plazo o a largo plazo. Su logro depende no solo de la eficacia de la actuación, sino de la influencia de otros factores externos, por lo que no son atribuibles, más que parcialmente, a los gestores del programa.

En el siguiente cuadro se representa la relación de objetivos, indicadores y valores actuales correspondiendo la definición de los valores esperados a lo largo del período al grupo de trabajo definido en la metodología del despliegue.

OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES	VALOR ACTUAL
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la actividad agraria sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> Superficie Agraria Útil Valor añadido del sector primario Número de explotaciones agrícolas Agricultores/as profesionales Número de explotaciones agrícolas con procesos de transformación Número de establecimientos del sector primario Número de empleos del sector primario 	<p>4.258,88ha</p> <p>5.151€</p> <p>866</p> <p>165</p> <p>10</p> <p>264</p> <p>351</p>
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la calidad de vida de los/as habitantes de zonas rurales 	<ul style="list-style-type: none"> Población <ul style="list-style-type: none"> Mujeres Hombres Población del medio rural, entre G1 y G6 <ul style="list-style-type: none"> Mujeres Hombres Índice de masculinidad Tasa de envejecimiento <ul style="list-style-type: none"> Mujeres Hombres 	<p>27.269</p> <p>27.961</p> <p>2167</p> <p>2378</p> <p>109,74%</p> <p>25.22%</p> <p>19.36%</p>
<ul style="list-style-type: none"> Promover las actividades económicas de las zonas rurales 	<ul style="list-style-type: none"> PIB per cápita Renta personal media <ul style="list-style-type: none"> Mujeres Hombres Tasa de paro Número de personas paradas <ul style="list-style-type: none"> Mujeres Hombres Número de establecimientos de cada sector Número de empleos de cada sector Número de alojamientos de las zonas rurales Número de plazas de alojamiento de las zonas rurales 	<p>28.266€</p> <p>13.995€</p> <p>24.253€</p> <p>14,94%</p> <p>2.134</p> <p>1.895</p> <p>4.159</p> <p>22.687</p> <p>40</p> <p>1.356</p>
<ul style="list-style-type: none"> Socializar la multifuncionalidad del medio rural 	<ul style="list-style-type: none"> Número de tipologías de iniciativas de sensibilización Número de productores/as de agricultura ecológica 	<p>8</p> <p>14</p>

Ejes transversales: son aquellos ejes que por su naturaleza trascienden de un ámbito estratégico concreto y se abordarán de manera horizontal en el desarrollo del PDR comarcal.

1. Perspectiva de género:

En todos los indicadores desagregables por sexo se reflejará de manera diferenciada el número de mujeres y de hombres.

Además se medirá la evolución de la representatividad de las mujeres y el compromiso de las entidades locales a través de los siguientes indicadores:

INDICADORES	VALOR ACTUAL					
	ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN		ÍNDICE DE FEMINIZACIÓN	TASA		BRECHA DE GÉNERO
	MUJERES	HOMBRES		MUJERES	HOMBRES	
• Distribución por sexo de las corporaciones municipales	0,04	0,03	0,83	45%	55%	-10%
• Distribución por sexo de la Junta Directiva de la ADR	0,03	0,09	0,14	13%	88%	-75%

INDICADOR	VALOR ACTUAL	OBSERVACIONES
• Porcentaje de municipios de la comarca con Planes de igualdad	%100	Los ayuntamientos que tienen sus planes sin actualizar están aplicando los del periodo anterior.

2. Sostenibilidad

Se medirá el compromiso de las entidades locales a través de los siguientes indicadores:

OBJETIVOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL ²
• Impulsar iniciativas energéticamente sostenibles	○ N° de nuevas iniciativas públicas enfocadas al ahorro energético	0
	○ N° de nuevas iniciativas públicas enfocadas al uso de energías renovables	0
• Compromiso institucional con la sostenibilidad	○ % de ayuntamientos con Agenda Local 21 activa (en marcha)	83%
	○ % de entidades institucionales que aplican criterios de "Compra verde" en sus pliegos de contratación	33%
• Participación social en el PDR Comarcal	○ N° de acciones de socialización (información o participación) PDR comarcal. ³	0
	○ N° de asistentes/participantes en dichas acciones de sensibilización.	0

² En los casos en los que el valor inicial es 0, es debido a que se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR.

³ Se contabilizarán acciones y encuentros realizados a lo largo del despliegue del PDR al margen de los que corresponden a los siguientes foros de trabajo: Junta Directiva ADR, Equipo Coordinación PDR y Mesas Territoriales. Ver capítulo 3.2 Metodología despliegue

3. Cooperación

Se medirá el impulso a la cooperación de carácter supracomarcal a través de los siguientes indicadores:

OBJETIVO	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar las sinergias y alianzas entre las zonas rurales y los agentes de desarrollo rural 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de proyectos en cooperación a nivel supracomarcal en los que participa la ADR Asistencia de la ADR a las convocatorias de la Red Vasca de Desarrollo Rural

Ámbitos estratégicos: son aquellos grandes ámbitos de trabajo donde se van a enfocar los esfuerzos a lo largo del periodo de programación con la finalidad de aproximarnos lo máximo posible a la visión de futuro

1. Desarrollo sostenible de la actividad agraria, desarrollando nuevos modelos de transformación y comercialización
2. Mejorar la calidad de vida de los/as habitantes de las zonas rurales
3. Diversificar la actividad económica, mediante la cooperación y el emprendizaje
4. Socializar la multifuncionalidad del medio rural



5.2. Fichas por ámbitos

DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ACTIVIDAD AGRARIA, DESARROLLANDO NUEVOS MODELOS DE TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL ⁴	VALOR ESPERADO
Reforzar a las personas emprendedoras del sector primario, incluidas las de dedicación parcial, y apoyar a las nuevas personas emprendedoras	- Número de jóvenes activos en el programa Gaztenek <ul style="list-style-type: none"> • Mujeres • Hombres 	2 6	8
	- Número de personas que se instalan a través del programa Gaztenek	0	12
	- Agricultores/as profesionales de ≤ 40 años	10	12
Apoyo a las personas agricultoras que están ligadas a la tierra y respetan el medio ambiente y el paisaje	- Nº de explotaciones LABEL+ EUSKAL BASERRI	14	18
	- Superficie de producción con sello ENEEK	60,68	10% ↑
	- Nº de explotaciones de producción ecológica	14	18
Garantizar el acceso al suelo para actividades agrarias	- Superficie de suelo disponible	0	3
	-Superficie de suelo transferida a las/os agricultoras/os	0	3
Impulsar el incremento del valor añadido de los productos agrarios, a través de procesos de transformación	- Nº de explotaciones agrarias que realizan transformación de su propia producción	14	17
Fomento de la colaboración entre el sector agrario y el resto de sectores (hostelería, comercio, pesca, turismo)	- Nº de iniciativas de cooperación	0	4
Fomento de la venta directa y de los canales cortos de comercialización	- Número de mercados	34	34
	- Número de productores/as que realizan venta directa en los mercados	27	27
	- Grupos de consumo	4	4
	- Mercados renovados	0	1

⁴ En los casos en los que el valor inicial es 0, es debido a que se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR.

RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar la actividad agraria sostenible
- Mejorar la calidad de vida de los/as habitantes de las zonas rurales
- Promover las actividades económicas de las zonas rurales
- Socializar la multifuncionalidad del medio rural

LÍNEAS DE TRABAJO

- Desarrollo de nuevos canales de comercialización de productos locales y fomento y dinamización del comercio local
- Fomento de los canales cortos de comercialización: establecimientos pequeños, hostelería, grupos de consumo, comedores colectivos.
- Promover el consumo y la producción ecológica
- Adecuar la normativa a las necesidades del sector primario: las normas sanitarias sobre la producción artesana, reglamento de ferias y mercados...
- Identificación de los/as productores/as que están a punto de abandonar las tierras y los/as posibles receptores/as, y realizar trabajos de intermediación
- Fomentar la innovación del sector primario y canalizar la formación
- Reforzar las iniciativas para mejorar la rentabilidad del caserío

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS/AS HABITANTES DE LAS ZONAS RURALES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL ⁵	VALOR ESPERADO
Desarrollo de los servicios, equipamientos e infraestructuras necesarios para mejorar la calidad de vida	Población de las zonas rurales entre G1 y G6	4.545	1% ↑
	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres 2167 • Hombres 2378 - Inversión realizada por los ayuntamientos en la mejora y el mantenimiento de infraestructuras mediante las ayudas gestionadas por Debemen 510.180,25		20% ↑
Fortalecimiento de las dinámicas de barrio	- Número de talleres, conferencias, cursos... que se organizan en los puntos de encuentro de los barrios	0	20

RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar la actividad agraria sostenible
- Mejorar la calidad de vida de los/as habitantes de las zonas rurales
- Promover las actividades económicas de las zonas rurales

LÍNEAS DE TRABAJO

Mejora y mantenimiento de infraestructuras: caminos, agua, saneamiento, electricidad, señalización, buzones...

- Promover el servicio de transporte para poder acceder a los servicios situados en los núcleos urbanos: fomentar las diversas experiencias de transporte público dirigidas a zonas rurales y los estudios para adecuar el servicio de transporte de escolares a las necesidades de la población...
- Fomentar el bienestar de las personas de edad avanzada y los discapacitados
- Fomentar el empoderamiento de las mujeres
- Igualdad entre mujeres y hombres
- Extender el servicio de banda ancha y la cobertura de teléfonos móviles a todo el entorno rural
- Adecuar los reglamentos urbanísticos para poder mantener el patrimonio arquitectónico de los caseríos y para que los/as hijos/as de los/as agricultores/as se puedan establecer.
- Promover el diagnóstico energético
- Crear y adecuar los puntos de encuentro de los barrios y los espacios de ocio y deporte
- Aprovechamiento de los puntos de encuentro de los barrios para diversos usos: conferencias, talleres, cursos...

⁵ En los casos en los que el valor inicial es 0, es debido a que se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR.

DIVERSIFICAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA MEDIANTE LA COOPERACIÓN Y EL EMPRENDIZAJE

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL ⁶	VALOR ESPERADO
Fomento de las actividades económicas para la diversificación	- Número de proyectos gestionados y subvencionados por Debemen para promover la actividad económica	0	20
	- Número de alojamientos	40	43
	- Número de plazas de agroturismos y casas rurales	56	96
Canalización del turismo de costa hacia las zonas rurales	- Nº de participantes en las visitas guiadas a Lasturko plaza (Lastur) y Karsteko zaporeak (Olatz)	288	3% ↑
	- Nº de visitas guiadas a Lasturko plaza (Lastur) y Karsteko zaporeak (Olatz)	24	3% ↑
Fomento de las actividades económicas para la diversificación	-Número de proyectos presentados en la sección de desarrollo rural del concurso Ekiten	0	40
	-Número de participantes en los programas de emprendizaje de HAZI	0	10

RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES

- Mejorar la calidad de vida de los/as habitantes de las zonas rurales
- Promover las actividades económicas de las zonas rurales
- Socializar la multifuncionalidad del medio rural

LÍNEAS DE TRABAJO

- Impulso de los recursos turísticos de las zonas rurales, valorizando el patrimonio natural, cultural, histórico y arqueológico para crear nuevas actividades económicas
- Fomento del emprendizaje
- Cooperación entre el Geoparque y los/as agentes de turismo comarcales públicos/as y privados/as
- Ofrecer a los/as emprendedores/as asesoramiento y apoyo coordinado y efectivo. Impulsar la colaboración entre diversos/as agentes.
- Mejorar los servicios, para fortalecer y establecer actividades económicas.
- Impulsar proyectos sobre las energías renovables que usan recursos naturales.

⁶ En los casos en los que el valor inicial es 0, es debido a que se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR.

SOCIALIZAR LA MULTIFUNCIONALIDAD DEL MEDIO RURAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL ⁷	VALOR ESPERADO
Sensibilizar a la sociedad sobre la importancia y los beneficios del entorno rural y la actividad agraria	-Número de centros educativos con huerto	7	15
	-Número de centros educativos que participan en el programa Debarroa	20	20
	-Número de niñas y niños que participan en el programa Debarroa	1435	1435

RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar la actividad agraria sostenible
- Promover las actividades económicas de las zonas rurales
- Socializar la multifuncionalidad del medio rural

LÍNEAS DE TRABAJO

Organizar visitas a caseríos y barrios para centros educativos mediante el programa Debarroa

- Extender el programa Huerto Escolar en la comarca
- Dar a conocer a los/as consumidores/as, en los mercados, la multifuncionalidad de la agricultura
- Realizar actividades de concienciación sobre la importancia del consumo de productos locales y de temporada
- Desarrollar la comunicación para aumentar el reconocimiento de la multifuncionalidad de las zonas rurales y las explotaciones
- Realizar iniciativas para que el ocio, al turismo y la agricultura sean compatibles
- Valorizar el paisaje rural, los recursos naturales y el patrimonio cultural
- Trabajar la sensibilización en colaboración con la universidad

⁷ En los casos en los que el valor inicial es 0, es debido a que se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR.

6. ANEXOS

6.1. GRADOS DE RURALIDAD

En la siguiente tabla aparecen detallados los municipios con el grado de ruralidad de cada uno.

Municipio	Entidad	Grado de Ruralidad
Deba	Deba	Urbano
	Itziar	G5
	Lastur	G4
Eibar	Aginaga	G4
	Arrate	G4
	Eibar	Urbano
	Gorosta	G4
	Mandiola	G4
	Otaola	G5
Elgoibar	Aiastia (San Migel)	G4
	Altzola	G5
	Arriaga	G4
	Azkue (San Roke)	Urbano
	Elgoibar	Urbano
	Idotorbe (San Pedro)	G5
	Sallobente-Ermuaran	G4
	Urruzuno	G4
Mendaro		G3
Mutriku	Artzainerreka	G4
	Astigarribia	G4
	Galdona	G4
	Ibiri	G4
	Laranga	G4
	Mijoa	G5
	Mizkia	G4
	Mutriku	Urbano
	Olabarrieta	G4
	Olatz	G4
	Urazamendik	G4
Soraluze-Placencia de las Armas	Ezozia	G4
	Irure	G4
	San Andrés	G4
	Soraluze	Urbano
	Txurruka	G4

6.2. MODELO DE PLAN DE GESTIÓN COMARCAL ANUAL

El siguiente cuadro recoge la plantilla base para cumplimentar el Plan de Gestión Anual.

ÁMBITOS ESTRATÉGICOS (PDR)		
LÍNEAS DE TRABAJO (PDR)		
ACTUACIÓN		
DESCRIPCIÓN		
PRINCIPALES HITOS		
RESPONSABLE		OTROS AGENTES
OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS A LOS QUE CONTRIBUYE		
Objetivos generales:		
Objetivos específicos:		
INDICADORES OPERATIVOS		
Indicador	Valor Previsto	Valor Real
VIGENCIA DE LA ACTUACIÓN		
PRESUPUESTO Y PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIACIÓN		
DETALLES DEL SEGUIMIENTO DE LA ACTUACIÓN		
Fecha	Comentarios	

6.3. RED DE AGENTES PARTICIPANTES EN LOS TALLERES DE ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO

En la siguiente tabla se recoge la red de agentes de la comarca que ha participado en los talleres.

Red de agentes
DEBEMEN
HAZI
GOBIERNO VASCO
OCA-OFICINA COMARCAL AGRARIA
ENBA
EHNE
BIOLUR
HITZEZ
GITEBEL
GILE
AYUNTAMIENTO DEBA
AYUNTAMIENTO EIBAR
AYUNTAMIENTO ELGOIBAR
AYUNTAMIENTO MENDARA
AYUNTAMIENTO MUTRIKU
AYUNTAMIENTO SORALUZE
ENTIDAD LOCAL MENOR DE ITZIAR
INDUSTRIA ALIMENTARIA
AGRICULTORES
POBLACIÓN DEL MEDIO RURAL

6.4. PLANES Y PROGRAMAS DE LA COMARCA

En la siguiente tabla se recogen los planes y programas existentes en la comarca.

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	AGENTE PROMOTOR	OTROS AGENTES	NIVEL TERRITORIAL	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES LIGADAS AL DESARROLLO RURAL
PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019 DE LA DIPUTACIÓN	DFG	Asociaciones de Desarrollo Rural de Gipuzkoa	GIPUZKOA	ADMITIDO	Promoción económica, entorno rural y equilibrio territorial
PLAN DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DE LA COMARCA	AGENCIA DE DESARROLLO COMARCAL	AYUNTAMIENTOS AGENTES COMARCALES	COMARCA	ADMITIDO	Fomento de las alternativas y valores relacionados con el entorno rural, la naturaleza, la cultura, el ocio y otros ámbitos de las zonas agrícolas
VALORES PAISAJÍSTICOS DE LAS ZONAS RURALES ATLÁNTICAS: PRESENTE Y FUTURO	ADR HAZI	AYUNTAMIENTOS	GIPUZKOA BIZKAIA	ADMITIDO	Plan de acción para valorizar el paisaje rural atlántico
PLAN DE EMPLEO COMARCAL	AGENCIA DE DESARROLLO COMARCAL	LANBIDE	COMARCA	ADMITIDO	Plan para la creación de empleo y la promoción de la actividad económica
PLAN DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL BAJO DEBA 2020	AGENCIA DE DESARROLLO COMARCAL	AYUNTAMIENTOS AGENTES COMARCALES	COMARCA	ADMITIDO	Acciones para fomentar el desarrollo sostenible
PLAN TERRITORIAL PARCIAL	GOBIERNO VASCO DFG DFB	AYUNTAMIENTOS	ÁREA FUNCIONAL	ADMITIDO	Normas de organización territorial de nivel comarcal.
PLANES DE IGUALDAD	AYUNTAMIENTOS	ASOCIACIONES DE MUJERES	AYUNTAMIENTOS	ADMITIDO	Plan que garantiza el bienestar de las mujeres de las zonas rurales
ZONAS ESPECIALES DE CONSERVACION	GOBIERNO VASCO	DFG	DEBA MUTRIKU MENDARO	ADMITIDO	Medidas de conservación del patrimonio natural y la Biodiversidad.
BIOTOPO PROTEGIDO TRAMO LITORAL DEBA - ZUMAIA	GOBIERNO VASCO	DFG	DEBA	ADMITIDO	Medidas de protección del Biotopo.

<i>PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS</i>	<i>AGENTE PROMOTOR</i>	<i>OTROS AGENTES</i>	<i>NIVEL TERRITORIAL</i>	<i>ESTADO ACTUAL</i>	<i>OBSERVACIONES LIGADAS AL DESARROLLO RURAL</i>
PLAN ESTRATEGICO DEL GEOPARQUE	<i>GEOGARAPEN</i>	<i>AGENTES COMARCALES</i>	<i>DEBA MUTRIKU</i>	<i>ADMITIDO</i>	<i>Establece las estrategias de gestión para un desarrollo sostenible.</i>
PLANES ESTRATEGICOS MUNICIPALES	<i>AYUNTAMIENTO</i>	<i>AGENTES MUNICIPALES</i>	<i>MUNICIPIO</i>	<i>ADMITIDO</i>	<i>La influencia de las ordenanzas municipales en el medio rural.</i>

6.5. PLANES Y PROGRAMAS SUPRACOMARCALES

En la siguiente tabla se recogen los planes y programas existentes en la comarca.

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
PCIA: Plan Competitividad de la Industria Alimentaria 2014-2016	<p>OBJETIVOS GENERALES</p> <p>1.- Crecimiento económico de la Industria Alimentaria (PIB).</p> <p>2.- Generar empleo, y contribuir a generar riqueza y disminuir la tasa de desempleo. Estimular la competitividad de la industria alimentaria.</p> <p>3.- Fijar una estrategia que potencie la eficiencia, en clave de cooperación, de integración de la cadena de valor y la búsqueda de sinergias.</p> <p>4.- La apuesta por la innovación en cooperación, como principal palanca.</p> <p>5.- Transferencia tecnológica para ayudar a las empresas alimentarias a generar valor añadido.</p> <p>6.- La apuesta por la profesionalización del sector.</p> <p>7.- La industria alimentaria tractora del sector primario. Interdependencia e interrelación.</p> <p>8.- Incrementar la presencia y las ventas del producto alimentario vasco en los mercados local, estatal e internacional.</p>	Dirección de Industrias Agroalimentarias	<p>HAZI</p> <p>AZTI</p> <p>CLUSTER ALIMENTACIÓN DE EUSKADI</p>	CAPV	Aprobado	<p>Principales estrategias ligadas a los PDRs Comarcales:</p> <p>ESTRATEGIA 1.- DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE MERCADOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar y promocionar el mercado local y estatal. Promoción del consumo interno de productos alimentarios de Euskadi. - Desarrollar y potenciar la imagen de los productos alimentarios de Euskadi. <p>ESTRATEGIA 2.- POTENCIAR LA EFICIENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar iniciativas que fomenten la eficiencia en el aprovisionamiento, transformación, logística y comercialización de productos alimentarios de Euskadi. - Facilitar compromisos estables entre productores y transformadores. - Apoyar iniciativas de colaboración entre empresas. <p>ESTRATEGIA 5.-INFORMACIÓN Y FORMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa específico de información y formación para las empresas alimentarias. - Potenciar y apoyar foros de intercambio de experiencias. 	http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/contenidos/plan_programa_proyecto/pcia/es_def/adjuntos/PCIA_plan.pdf
PEMA (plan estratégico de la madera).	El planteamiento general sería el de impulsar el uso de la madera.	Viceconsejería HAZI	Forestalistas BaskEgur	CAPV	Aprobado	<p>Tras la revisión del PEMA se han marcado cuatro grandes ámbitos de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campañas de publicidad de la madera. - Acciones de uso y conocimiento de la madera. 	http://www.nasdap.ejgv.euskadi.net/r50-4632/es/contenidos/plan_programa_proyecto/plan_madera/es_agripes/plan_madera.html

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
	<p>Los objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorizar la madera. - Desarrollo y diversificación. - Competitividad <p>Reforzar la capacidad de gestión.</p>					<ul style="list-style-type: none"> - Acciones de movilización de los productos la madera. - Otras acciones como: <ul style="list-style-type: none"> • Observatorio económico • Estudios de adecuación de la normativa. • Semillas y sanidad forestal. • Certificación forestal. • Biomasa (aunque ésta tiene su propio plan). 	
<p>Itsaslurra! (Plataforma Euskadi Rural en Red)</p>	<p>Acercar a los profesionales del sector, habitantes de zonas rurales y a la ciudadanía en general la información existente en internet sobre el sector primario y el medio rural y litoral de forma agregada: construcción en la red de un espacio Integrador, Tractor y Diferencial en el que se vertebró el espacio de una Euskadi rural y litoral y se estrechen los lazos con la sociedad urbana.</p> <p>Válida para dar a conocer y sensibilizar sobre la realidad del sector, el Medio Rural y Litoral a la ciudadanía a través de proyectos, iniciativas, agenda, noticias, materiales,... que engloben no solo las iniciativas impulsadas desde la administración sino del máximo número de agentes que se quieran sumar a esta iniciativa.</p>	HAZI	Otros Agentes del sector y MR (ADRs,...)	CAPV	En desarrollo	<p>Herramienta que implica un trabajo de recogida de información y actualización continua en las comarcas por parte de diversos agentes como las ADRs pero que a su vez dará referencialidad a las mismas.</p> <p>Espacios principales de la 1ª fase:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIREA: Filosofía, compromisos empresa, proyectos Nirea... • RECURSOS A TU SERVICIO orientado al sector profesional: Directorio del Medio, webs y aplicaciones de interés, Agenda de Formación • SABOREA NUESTROS PRODUCTOS: Catálogo/Mapa de productores, Calendario de temporada, Mapa de Ferias, Escaparate de tiendas on-line • DESCUBRE NUESTRO TERRITORIO ligado a experiencias e información comarcal: agenda de eventos, noticias, productores/as, ferias <p>En una 2ª fase se hace necesario dinamizar el trabajo con los agentes territoriales comarcales para dar respuesta a necesidades específicas de cada Comarca (cómo mostrarse, servicios a ofrecer, objetivos comarcales...), complementar Plan de Turismo Interior, identificación e impulso a proyectos Nirea de la Comarca y puesta en marcha de Nires_sarea, activación de Foro de opinión y evolución paso a blog</p>	http://www.nirea.eus/es

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
						colaborativo,...	
PROGRAMA NIREA	<p>Impulsar la Reactivación del Sector Primario y Revitalización del medio rural y litoral vasco. Promueve su desarrollo sostenible y busca el reconocimiento de su aportación al sistema económico y social de Euskadi.</p> <p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la sostenibilidad de las explotaciones. • Poner en valor la labor de productores/as. • Generar nuevas posibilidades de negocio. • Conseguir el reconocimiento de la sociedad vasca. • Aumentar el consumo de productos locales. 	<p>Viceconsejería</p> <p>HAZI</p>	<p>Agentes sectoriales y territoriales.</p> <p>Agentes sociales.</p> <p>Necesidad de dinamizar red de agentes impulsores con objetivos comunes.</p>	CAPV	En desarrollo	<p>LINEAS DE TRABAJO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cocreación con el sector de discurso y estrategia 2. Captación de apoyos en el sector 3. Impulso al compromiso de empresas 4. Facilitación de proyectos 5. Visibilización de proyectos 6. Impulso a la corresponsabilización social 	http://www.nirea.eus/es/nirea
Plan de Fomento de la Agricultura Ecológica de Euskadi.	<p>PERSONAS: Incorporación de personas a la Agricultura Ecológica.</p> <p>PRODUCTO: Desarrollo de productos orientados al mercado.</p> <p>TRANSFORMACIÓN: Incrementar el número de operadores de transformación de productos ecológicos.</p> <p>MERCADO: Posicionar la Agricultura Ecológica local en el mercado de la CAPV y externo.</p>	<p>Dirección de calidad e industrias alimentarias</p>	<p>ENEK</p> <p>HAZI</p> <p>NEIKER</p>	CAPV	Aprobado	<p>Entre las acciones planteadas destacan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño estrategia para el apoyo a la gestión técnico-económica y administrativa de iniciativas empresariales de PE: Dinamizador comarcal / Formación actuales técnicos. - Desarrollo de una plataforma on-line de productores/as, transformadoras/es y consumidores/as para favorecer la gestión de la distribución. - Identificación de nuevas tierras de cultivo. - Puesta en marcha de la Mesa Técnica que priorice las líneas de investigación para la mejora de los procesos de producción y 	

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
						<p>transformación de productos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento a productores/as mediante el aprendizaje compartido de técnicas/os con agricultoras/es y ganaderos/as. - Diseño de diversos módulos formativos. 	
Estrategia Viva de Innovación y Cooperación	<p>El fin último de EVIC es elevar la competitividad del Sector agro y alimentario y la cadena de valor de alimentación en su conjunto, así como contribuir al desarrollo sostenible (social, económico y medioambiental) del medio rural y litoral a través de la innovación y la Cooperación. De forma específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Incrementar el número de empresas agroalimentarias que realizan innovación, tecnológica y no tecnológica, promoviendo la colaboración entre agentes de la cadena de valor alimentaria <input type="checkbox"/> Desarrollar proyectos orientados al cumplimiento de los planes estratégicos fijados para el sector por la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria y/u orientados a las prioridades fijadas en el despliegue del Plan Vasco de Ciencia y Tecnología, garantizando una mayor transferencia de I+D+i <input type="checkbox"/> Impactar en la actividad económica y el empleo del medio rural, facilitando que cada vez más pequeñas empresas y productores de la cadena de valor desarrollen dinámicas y proyectos de innovación y cooperación <input type="checkbox"/> Gestionar y difundir el 	Dirección de Calidad e Industria Agroalimentaria, (Peli Manterola), en colaboración con la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral (Elena Gutierrez)	Hazi, Azti, Neiker, Elika e Innobasque. Todos ellos forman parte de Katilu, que opera como Broker de Innovación Euskadi. Como tal su finalidad es impulsar, crear y facilitar espacios y dinámicas multiagente a lo largo de las diferentes fases del proceso de innovación en cooperación provocando que las ideas se transformen en proyectos con impacto económico, social y/o medioambiental	CAPV	Estrategia VIVA diseñada en 2014.2015 y 2016 es la primera fase del despliegue a través de planes de gestión anuales (plan vivo de Innovación)	<p>El despliegue de la estrategia en 2015-2016 se articula en torno a dos ejes principales, en los cuales desarrollan diferentes acciones:</p> <p>Eje 1. Impulso a la Cultura de la Innovación y la Cooperación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visualización y socialización de experiencias innovadoras y en cooperación en la cadena de valor • Desarrollar dinámicas para el intercambio de conocimientos y experiencias para enriquecimiento de proyectos e iniciativas • Facilitación de proyectos innovadores en cooperación en la cadena de valor y el medio rural y litoral <p>Eje 2. Despliegue de nicho de oportunidad “Alimentación para una Euskadi Saludable” del Ris 3 (Estrategia de Especialización Inteligente de Euskadi) en el marco del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2020</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de las líneas estratégicas de I+D en alimentación • Establecimiento prioridades y selección de proyectos de I+D estratégicos • Desarrollo de proyectos de I+D+i 	<p>http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/informacion/estrategia-viva-de-innovacion-y-cooperacion/r50-contevic/es/</p> <p>http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/contenidos/ayuda_subvencion/kooperazioa/es_def/adjuntos/evic.pdf</p> <p>http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/informacion/evic-estrategia-viva-de-innovacion-y-cooperacion-para-el-mundo-rural/r50-innovac/es/</p>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
	conocimiento generado así como visibilizar y socializar las experiencias innovadoras y en cooperación.						
Estatuto de las Mujeres Agricultoras	Hacer efectivo el principio de igualdad de mujeres y hombres en el sector agrario y garantizar a las mujeres agricultoras el ejercicio efectivo de sus derechos, para promover su autonomía y fortalecer su posición social, económica y política con el fin de que su actividad se desarrolle con las máximas garantías de profesionalidad, dignidad y seguridad.	Viceconsejería de Agricultura (Elena Gutierrez)	Sindicatos agrarios Asociación de municipios vascos (EUDEL) Comisión de Mujeres Rurales Emakunde Diputaciones Forales	CAPV	Aprobado. LEY 8/2015, de 15 de octubre, del Estatuto de las Mujeres Agricultoras	<ul style="list-style-type: none"> - Otros objetivos <ul style="list-style-type: none"> o Fomentar la participación de las mujeres en los órganos de decisión del ámbito agrario. o Afrontar las desigualdades que sufren las mujeres en su participación en el ámbito público. Igualmente se trata de impulsar su participación en los órganos directivos de asociaciones del sector agrario. o Contemplar los factores diferenciales sobre la salud de mujeres y hombres y tomar las medidas pertinentes para garantizar la salud de las mujeres en el trabajo agrario. <p>Sectores sociales implicados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sector agrario y en particular las mujeres agricultoras. - Entidades que integran el sector público vasco. - Asociaciones y organizaciones profesionales, empresariales, sindicales o de otra índole que operen en el ámbito agrario. 	https://www.euskadi.eus/r47-bopvapps/es/p43aBOPVWebWar/VerParalelo.do?cd2015004419

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
Documento Programático a favor de la igualdad de mujeres y hombres. X Legislatura	Implementar en la actividad del Dpto. de Desarrollo Económico y Competitividad las obligaciones de la Ley 4/2005 para la igualdad de mujeres y hombres.	Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad		CAPV	Aprobado.	Este documento de legislación se desgana en planes anuales. En 2016 se implementará además, el contenido del Estatuto de las Mujeres Agricultoras, en la actividad del Dpto. Hazi y las ADRs.	Más información: Técnica del Área de Igualdad entre Mujeres y Hombres Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad Gobierno Vasco
PLAN DE TEMPORERISMO	El III Plan Integral de Atención al Trabajo Temporero 2013-2016 tiene como objetivo general la planificación de forma coherente y coordinada de actuaciones que den respuesta a las necesidades suscitadas en torno al temporero.	Gobierno Vasco Desarrollo Económico y Competitividad Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas	Mesa Interinstitucional - presidida por el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad y compuesta por el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Álava, la Diputación Foral de Bizkaia, la Diputación Foral de Gipuzkoa, la Asociación de Municipios Vascos (EUDEL), la Cuadrilla de Rioja Alavesa, la Subdelegación del Gobierno en Álava, UAGA y Cáritas.	CAPV	Consolidado Tercer Plan Temporero	Tres áreas principales - Mejora de las condiciones de contratación - Alojamientos - Atención a menores ligados a la población temporera	http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/r50-7393/es/contenidos/plan_progrma_proyecto/3_plan_trabajo_temporero/es_agripes/3_plan_trabajo_temporero.html
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL EUSKADI 2015-2020	Identificar las estrategias y prioridades de desarrollo rural en la CAPV y establecer las oportunas medidas de apoyo financiero, que den respuesta al marco estratégico establecido	Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas	Institucionales: Otras Direcciones de GV y DDFF Generales: agentes representativos de los sectores y	CAPV	Aprobado. Preparando decretos y órdenes correspondientes.	Los decretos de ayudas que derivan de la aplicación del PDR 2015-2020 constituyen una de las principales vías de financiación de las acciones a desarrollar en las zonas rurales de la CAPV, al amparo de los PDRs Comarcales: los PDRs Comarcales constituyen	http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/r50-pdr2020/es/contenidos/informacion/pdr2020_intro/es_agripes/pdr2020_intro.html

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
			ámbitos desarrollados			<p>el marco estratégico, y el PDR EUSKADI 2015-2020 una de las herramientas financieras de apoyo a su ejecución.</p> <p>En este sentido, las medidas más relacionadas con los PDRs comarcales son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ M01: Acciones de transferencia de conocimientos e información (art. 14) ▪ M04.2 - Ayuda a Inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas. ▪ M06: Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresariales (art. 19) ▪ M11: Agricultura ecológica (art. 29) ▪ M19 - Apoyo para el desarrollo local de LEADER (DLP, desarrollo local participativo) (art. 35) . ▪ M16: Cooperación (art. 35) 	
PLAN TERRITORIAL SECTORIAL (PTS) AGROFORESTAL	<p>Los principales objetivos del PTS son:</p> <p>a) Definir y proteger la tierra agraria, y especialmente el suelo de alto valor agrológico, como recurso imprescindible para una equilibrada actividad agroforestal.</p> <p>b) Concretar el panorama rural actual: Propiciar el conocimiento de dónde se localizan las actividades agrarias, las explotaciones más productivas, las prioritarias, las de mayor riesgo de abandono, las mayores amenazas...</p> <p>c) Impulsar una ordenación territorial</p>	<p>Viceconsejería de Agricultura</p> <p>Departamentos con competencias agroforestales de las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa.</p>	Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial	CAPV Se excluy en las áreas urbanas, los ENPs y la Reserva de la Biosfera de Urdai	Aprobado	<p>El PTS Agroforestal es un instrumento de ordenación territorial, globalizador y dinámico, que, por un lado, sugiere y canaliza actividades encaminadas a la planificación y gestión de los usos agroforestales, acogiéndolas en un marco de planeamiento global del territorio, y, por otro, defiende los intereses del sector agroforestal frente a otro tipo de usos. Todo ello de acuerdo con el objetivo establecido en el artículo 12 de la Ley 17/2008 de Política Agraria y Alimentaria de promover un uso continuado y adecuado del suelo agrario ligado a la actividad agraria y acorde con las demandas de la sociedad.</p>	<p>Decreto 177/2014, de 16 de septiembre, por el que se aprueba definitivamente el Plan Territorial Sectorial Agroforestal de la Comunidad Autónoma del País Vasco. (B.O.P.V. de 17 de octubre de 2014)</p> <p>http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.eus/informacion/plan-territorial-sectorial-agroforestal-de-la-comunidad-autonoma-del-pais-vasco/r49-565/es/</p>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
	<p>que plantee la planificación desde criterios rurales. En este sentido, partiendo de la Directriz del Medio Físico de las DOT, ésta ha de contemplar las necesidades y ópticas sectoriales agrarias y forestales.</p> <p>d) Plantear instrumentos de actuación válidos y aplicables, que conlleven la defensa del sector y de sus medios frente a usos no agroforestales (principalmente infraestructuras y usos residenciales o industriales), y que en zonas de convergencia aseguren una coordinación entre planeamientos.</p> <p>e) Recoger las directrices y criterios de planificación y ordenación territorial y sectorial recogidos en documentos previos como Planes Estratégicos Rurales y Forestales, DOT, etc.</p> <p>f) Recomendar criterios y conceptos en la zonificación del suelo no urbanizable a adoptar por el planeamiento municipal, realizando en el PTS un desarrollo de la categorización del Medio Físico propuesta en las DOT.</p> <p>g) Compatibilizar la protección agraria con la ambiental.</p> <p>h) Asegurar la difusión de los</p>						

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
	<p>resultados de este PTS para su consideración en otros documentos de gestión territorial y planeamiento. Aprovechar la oportunidad que ofrece este instrumento para integrar la política Agroforestal en un marco territorial conjunto con el resto de políticas sectoriales.</p>						

6.5. DEFINICIÓN DE INDICADORES

En este apartado se recoge información sobre todos los indicadores seleccionados para la medición del grado de cumplimiento de todos los objetivos definidos, tanto generales como transversales, así como los específicos de cada uno de los ámbitos estratégicos.

INDICADORES LIGADOS A OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD	FUENTE	AÑO DE VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la actividad agraria sostenible 	○ Superficie Agraria Útil	Ha	SIGPAC/Inventario Forestal	2014	
	○ Valor añadido del sector primario	€ corrientes	Órgano estadístico de la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria	2013	
	○ Número de explotaciones agrícolas	Nº de explotaciones	Registro administrativo de ayudas PAC	-	
	○ Nº de agricultores/as profesionales	Nº de profesionales	Directorio de actividades económicas. CENSO AGRARIO	2014	Se han incluido las personas agricultoras por encima de 15.000€ de margen bruto y que tienen dedicación mayoritaria a la actividad agraria.
	○ Número de explotaciones agrícolas con procesos de transformación	Nº de explotaciones	Directorio de Actividades Económicas (EUSTAT)	2013	

	○ Número de establecimientos del sector primario	Nº de establecimientos	Directorio de Actividades Económicas (EUSTAT)	2014	
	○ Número de empleos del sector primario	Nº de empleos	Directorio de Actividades Económicas (EUSTAT)	-	
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la calidad de vida de los/as habitantes de las zonas rurales 	○ Población	Nº de habitantes	Estadística municipal de habitantes (EUSTAT)	2014	
	○ Población de las zonas rurales entre G1 y G6	Nº de habitantes	Estadística municipal de habitantes (EUSTAT)	2014	Calculado con los datos oficiales de 2014 del EUSTAT
	○ Tasa de masculinidad	%	Estadística municipal de habitantes (EUSTAT)	2014	Representa el número de hombres por cada 100 mujeres. Calculado con los datos oficiales de 2014 del EUSTAT
	○ Índice de envejecimiento	%	Estadística municipal de habitantes (EUSTAT)	2014	Calculado con los datos oficiales de 2014 del EUSTAT
<ul style="list-style-type: none"> Promover las actividades económicas de las zonas rurales 	○ PIB per cápita	€ corrientes	PIB municipal (EUSTAT)	2012	
	○ Renta personal media	€ corrientes	Renta personal y familiar (EUSTAT)	2013	
	○ Tasa de paro	%	Lanbide	2014	Datos del 4º trimestre
	○ Número de personas en paro	Nº de parados/as	Lanbide	2014	Datos del 4º trimestre
	○ Nº de establecimientos por sectores	Nº de establecimientos	Directorio de Actividades Económicas (EUSTAT)	2014	Datos a 01-01-2014
	○ Empleo por sectores	Nº de empleos	Directorio de Actividades Económicas (EUSTAT)	-	

			Económicas (EUSTAT)		
	○ N° de alojamientos en el medio rural	N° de alojamientos	Basquetour	2015	Datos de junio de 2015
	○ N° de camas de los alojamientos del medio rural	N° de camas	Basquetour	2015	Datos de junio de 2015
• Socializar la multifuncionalidad del medio rural	○ Número de tipologías de iniciativas de sensibilización	N° de tipologías	Asociación de Desarrollo Rural	2015	Se tendrán en cuenta las tipologías acordadas entre Debemen y los ayuntamientos de la comarca y otros/as agentes.
	○ Número de productores/as de agricultura ecológica	N° de productores/as	ENEEEEK	2015	Primer valor del 14-12-2015. Se han tenido en cuenta los valores que aparecen en la página Web de ENEEK

INDICADORES LIGADOS A EJES TRANSVERSALES

- PERSPECTIVA GÉNERO

INDICADOR		FUENTE	AÑO DE VALOR INICIAL
• Distribución por sexo de las corporaciones municipales		EUDEL	2015
• Distribución por sexo de la Junta Directiva de la ADR		ADR	2015
ÍNDICE	DEFINICIÓN	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
Índice de concentración	Porcentaje con relación a su grupo sexual o porcentaje intra-sexo (tomando como referencia cada uno de los sexos por separado).	Nº de mujeres en una categoría / el total de mujeres. Nº de hombres en una categoría / el total de hombres.	Mide la distribución de cada sexo respecto de una variable (corporaciones municipales / juntas directivas) en cada comarca entre el total de Euskadi.
Índice de feminización	Representación de las mujeres con relación a los hombres en la categoría de una variable	Nº de mujeres / Nº de hombres	Por cada hombre hay x mujeres. El 1 indicaría equidad Valores <1: infrarrepresentación de las mujeres. Valores >1: feminización
Brecha de género	Diferencia entre las tasas masculina y femenina en la categoría de una variable	Tasa femenina – Tasa masculina *Siendo la Tasa: Nº de mujeres u hombres de una categoría / total de esa categoría x 100	Cuanto menor sea la brecha más cerca estaremos de la igualdad. Valores negativos: indican que la diferencia es a favor de los hombres.

- SOSTENIBILIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
• Impulsar iniciativas energéticamente sostenibles	○ N° de nuevas iniciativas públicas enfocadas al ahorro energético	N° de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
	○ N° de nuevas iniciativas públicas enfocadas al uso de energías renovables	N° de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
• Compromiso institucional con la sostenibilidad	○ % de ayuntamientos con Agenda Local 21 activa (en marcha)	%	ADR	2015	
	○ % de entidades institucionales que aplican criterios de "Compra verde" en sus pliegos de contratación	%	ADR	2015	
• Participación social en el PDR Comarcal	○ N° de acciones de socialización (información o participación) PDR comarcal.	N° de acciones	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
	○ N° de asistentes/participantes en dichas acciones de sensibilización.	N° de asistentes/participantes	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016

- COOPERACIÓN

OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar las sinergias y alianzas entre las zonas rurales y los agentes de desarrollo rural 	<ul style="list-style-type: none"> ○ N° de nuevas iniciativas públicas enfocadas al ahorro energético 	N° de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
	<ul style="list-style-type: none"> ○ N° de nuevas iniciativas públicas enfocadas al uso de energías renovables 	N° de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016

INDICADORES LIGADOS A ÁMBITOS ESTRATÉGICOS

- DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ACTIVIDAD AGRARIA, DESARROLLANDO NUEVOS MODELOS DE TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar a las personas emprendedoras del sector primario, incluidas las de dedicación parcial, y apoyar a las nuevas personas emprendedoras 	○ Número de jóvenes activos en el programa Gaztenek	Número de jóvenes	Programa Gaztenek/ DFG	2015	La información se distribuirá por sexos.
	○ Número de personas que se instalan a través del programa Gaztenek	Número de personas instaladas	Programa Gaztenek/ DFG	2015	La información se distribuirá por sexos. Se contabilizan los valores a partir del 01-01-2015, y por lo tanto el valor inicial es 0.
	○ Agricultores/as profesionales de ≤ 40 años	Número de agricultores/as	Directorio Actividades Económicas (EUSTAT)	2014	Se han considerado los agricultores con dedicación principal a la agricultura y con renta superior a 15.000€.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las personas agricultoras que están ligadas a la tierra y respetan el medio ambiente y el paisaje 	○ Nº de explotaciones LABEL+ EUSKAL BASERRI	Nº de explotaciones	Registro operadores LABEL + EUSKAL BASERRI	2013	
	○ Superficie de producción con sello ENEEK	Ha	Registro operadores ENEEK	2013	
	○ Nº de explotaciones de producción ecológica	Nº de explotaciones	Registro operadores ENEEK	2015	Valores obtenidos a partir de la web de ENEEK (14-12-2015).
<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el acceso al suelo para actividades agrarias 	○ Superficie de suelo disponible	Ha	Ayuntamientos y banco de tierras de la DFG	2015	Se contabilizan los valores a partir del 01-01-2015, y por lo tanto el valor inicial es 0.

	○ Superficie de suelo transferida a las/os agricultoras/os	Ha	Ayuntamientos y banco de tierras de la DFG	2015	Se contabilizan los valores a partir del año 2016, y por lo tanto el valor inicial es 0.
• Impulsar el incremento del valor añadido de los productos agrarios, a través de procesos de transformación	○ Nº de explotaciones agrarias que realizan transformación de su propia producción	Nº de explotaciones agrarias	RIIA	2015	Establecimientos inscritos en el RIIA, que realizan procesos de transformación en la propia explotación: frutas y hortalizas, lácteos, bebidas y otros.
• Fomento de la colaboración entre el sector agrario y el resto de sectores (hostelería, comercio, pesca, turismo)	○ Nº de iniciativas de cooperación	Nº de iniciativas	ADR	2015	Se contabilizan los valores a partir del 01-01-2015, y por lo tanto el valor inicial es 0. Se considerarán las iniciativas de cooperación impulsadas desde Debemen.
• Fomento de la venta directa y de los canales cortos de comercialización	○ Número de mercados	Número de mercados	ADR	2015	Se han contabilizado mercados impulsados desde Debemen en colaboración a los ayuntamientos y entidades de la comarca: mercados mensuales y mercados especiales.
	○ Número de productores/as que realizan venta directa en los mercados	Número de productores/as	ADR	2015	Número de productores que realizan venta directa en los mercados mensuales y mercados especiales.
	○ Grupos de consumo	Nº de grupos	ADR	2015	Grupos de consumos en activo de la comarca.
	○ Mercados renovados	Nº de mercados	ADR	2015	Se contabilizan los valores a partir del 01-01-2015, y por lo tanto el valor inicial es 0.

- MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS/AS HABITANTES DE LAS ZONAS RURALES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de los servicios, equipamientos e infraestructuras necesarios para mejorar la calidad de vida . 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Población de las zonas rurales entre G1 y G6 	Nº habitantes.	Estadística municipal de habitantes (EUSTAT)	2014	Cálculos realizados a partir de los valores oficiales de EUSTAT del 2014.
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Inversión realizada por los ayuntamientos en la mejora y el mantenimiento de infraestructuras mediante las ayudas gestionadas por Debemen 	€ corrientes	ADR	2015	Presupuesto de los proyectos de mantenimiento y mejora de infraestructuras, subvencionados a partir de las ayudas Públicas y Privadas de GOVA y el plan foral de la DFG
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de las dinámicas de barrio 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Número de talleres, conferencias, cursos... que se organizan en los puntos de encuentro de los barrios 	Nº iniciativas.	ADR	2015	Se han contabilizado las dinámicas impulsados desde la ADR en colaboración a los ayuntamientos y entidades de la comarca. Se contabilizan los valores a partir del 01-01-2015, y por lo tanto el valor inicial es 0.

- DIVERSIFICAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA MEDIANTE LA COOPERACIÓN Y EL EMPRENDIZAJE

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Fomento de las actividades económicas para la diversificación 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Número de proyectos gestionados y subvencionados por Debemen para promover la actividad económica 	Número de proyectos	ADR	2015	Número de solicitudes presentadas a la convocatoria de ayudas Públicas y Privadas de GOVA, tramitadas con el asesoramiento de Debemen. Se contabilizan los valores a partir del 01-01-2015, y por lo tanto el valor inicial es 0.
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Número de alojamientos 	Número de alojamientos	Basquetour	2015	Se contabilizan los agroturismos, casas rurales y alojamientos turísticos de las zonas rurales.
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Número de plazas de agroturismos y casas rurales 	Número de plazas	Basquetour	2015	
<ul style="list-style-type: none"> • Canalización del turismo de costa hacia las zonas rurales 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Nº de participantes en las visitas guiadas a Lasturko plaza (Lastur) y Karsteko zaporeak (Olatz) 	Nº de participantes	Oficina de turismo de Deba y Mutriku	2016	
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Nº de visitas guiadas a Lasturko plaza (Lastur) y Karsteko zaporeak (Olatz) 	Nº de visitas guiadas	Oficina de turismo de Deba y Mutriku	2016	
<ul style="list-style-type: none"> • Fomento de las actividades económicas para la diversificación 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Número de proyectos presentados en la sección de desarrollo rural del concurso Ekiten 	Número de proyectos	ADR	2015	Se contabilizan los valores a partir del 01-01-2015, y por lo tanto el valor inicial es 0.
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Número de participantes en los programas de emprendizaje de HAZI 	Nº de participantes	Programa Los jueves del emprendimiento del medio rural HAZI.	2015	La información se distribuirá por sexos.

- SOCIALIZAR LA MULTIFUNCIONALIDAD DEL MEDIO RURAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a la sociedad sobre la importancia y los beneficios del entorno rural y la actividad agraria 	○ Número de centros educativos con huerto	Nº de Centros educativos	“Berritzegune eta Ingurugiro gela” de la comarca	2015	Se contabilizan los valores a partir del 01-01-2015 y corresponden al curso 2014-2015.
	○ Número de centros educativos que participan en el programa Debarroa	Nº de Centros educativos	Programa Debarroa (ADR)	2015	Se contabilizan los valores a partir del 01-01-2015 y corresponden al curso 2014-2015.
	○ Número de niñas y niños que participan en el programa Debarroa	Nº de niñas y niños	Programa Debarroa (ADR)	2015	Se contabilizan los valores a partir del 01-01-2015 y corresponden al curso 2014-2015.